los Albigenses, que, para extinguirlas, tuvo por conveniente el concilio de Tolosa prohibir á los legos el uso de la Biblia en idioma vulgar[1], como lo ordenó expresamente el cánon XIV; y es acaso este el primer reglamento de la Iglesia, que se halla en esta materia. Y luego en el año de 1233 se publicó en el concilio Tarraconnense la pragmática del rey D. Jaime I de Aragon, en la que se manda que ninguno tenga en romance los libros del Viejo ó del Nuevo Testamento[2].

Con iguales, y aun mayores motivos se publicaron de órden del papa Pio las reglas III y IV del Índice. Y siguiéndose el mismo espíritu desde estos tiempos, se publicó ya por el supremo tribunal de la santa Inquisicion para estos reinos la regla V del Índice en estos términos: « Como la » experiencia haya enseñado que, de permitirse la Sagrada Biblia en lengua vulgar, se sigue por » la temeridad, ignorancia, ó malicia de los hombres mas daño que provecho, se prohibe la » Biblia en todas sus partes impresas ó de mano en lengua vulgar. » Decreto justísimo, á que dió ocasion la malignidad de los hombres y las circunstancias de los tiempos, como en él mismo se manifiesta, viendo á las claras los que tenian á su cargo el mantener inviolable el depósito y pureza de la fe, que abusaban los hombres de la cosa mas santa y mas importante, y que por sus malas disposiciones convertian en veneno la triaca. Además de tocar esto con las manos, tres motivos muy graves pudieron estimular á los conservadores de la fe á dar estas providencias: Primero, la multitud de Biblias vulgares traducidas por los herejes, los cuales con grande daño de las almas las esparcian cada dia en los pueblos católicos, como se lee de un Julian Hernandez, que en el año 1557 introdujo muchos de estos ejemplares en Sevilla. Segundo, la osadía y empeño de los herejes en desacreditar la Vulgata latina, aprobada últimamente por el Tridentino, y venerada por todos los católicos, poniendo á este fin en manos de la plebe sus versiones inficionadas; pero acomodadas á su inteligencia, y hechas por el texto griego ó hebreo, y nunca por la Vulgata. Tercero, la agitacion de los ánimos con las nuevas herejías de Lutero y de Calvino, que tenian levantada á la Francia, dividida la Alemania, y en cisma á la Inglaterra; lo que consiguieron los herejes, haciendo á la plebe juez de las controversias de la Religion, y poniendo en mano de cada artesano, y de cada mujercilla de lo ínfimo del pueblo una Biblia, que ninguno de ellos entendia. Estos estragos hubieran llegado tambien sin duda á nosotros, á no haber mediado el rigor, entereza, y precauciones de nuestro gobierno. Entre nosotros pudo añadirse otra causa, y es, que no se habia impreso Biblia castellana de autor católico, como veremos mas adelante.

Ya pues que estas prohibiciones son de economía y prudencia, y no absolutas ni por razon de la materia, que es santísima y utilísima, veamos en los mismos decretos y doctrina de la Iglesia las condiciones y moderacion que se debe guardar, para que esta obra se permita sin riesgo, y pueda dar el provecho que ella encierra, y que necesitan los fieles. La primera condicion es, que se hagan semejantes traslaciones con autoridad y aprobacion de la Iglesia, y no al arbitrio y capricho de cada uno: y esta puede darse por el obispo ó inquisidor, y en España por el inquisidor general, á quien especialmente está encomendada la inspeccion de los libros, en razon de mantener sincera y pura la doctrina católica. Lo que expresamente se advierte en la regla IV del Índice romano de Pio IV. La segunda, que se trabajen estas versiones por autores doctos, pios y católicos, como lo declaró la misma Congregacion del Índice en 13 de junio del año de 1757, y lo habia ya prevenido Inocencio III en una carta á Bertrando, obispo de Metz[3], quien, habiéndose quejado del ardor, que algunos de sus feligreses mostraban por la leccion de los libros de la Biblia en vulgar, le respondió el papa que este deseo era loable, con tal que fuera sana la intencion y doctrina del autor de la version, y puras y sinceras las costumbres y la fe de los que se servian de ella, y con el debido respeto á la santa sede y á la Iglesia católica. La tercera es, que se hagan las sobredichas versiones ajustadas, no solo en las sentencias, sino tambien en las palabras, cuanto pueda ser, á la edicion Vulgata latina, sin dejar por eso de consultar los textos originales, cuando lo pidiere la mayor declaracion del sentido. Lo que igualmente se da á entender en las referidas reglas del Índice romano, y mayormente en aquellos tiempos, en que por tantos caminos procuraban los protestantes desacreditarla en odio de la Iglesia romana, que solemnemente la habia abrazado en un concilio ecuménico. Si á esto se añaden algunas anotaciones de santos padres, ó de autores doctos y católicos, para declarar algun lugar difícil ú oscuro, nada quedará que desear; y se podrán

1 Concil Tolos. ann. 1229, Can. XIV; Fleury Hist. Eccles. Lib. LXXIX, n. 57.

2 Martene Collect. Monum. Tom. VII, pág. 123.

3 Apud Gonzalez, tom. V in Decret. pág. 165.

proponer á los fieles estas copiosísimas fuentes, para que beban de ellas la pureza de la doctrina y la santidad de la vida. Y para que no quede género alguno de duda de la verdadera intencion de la santa Iglesia y de sus deseos, de que los fieles se aprovechen de los sagrados Libros, pondré aquí los decretos de dos sabios pontífices de nuestros dias, que dieron sobre esta materia Benedicto XIV y el papa reinante Pio VI.

Benedicto XIV mandó reconocer el Índice romano de libros prohibidos; y con su autoridad y aprobacion se imprimió primero en Roma, y luego se reimprimió el año de 1761, con esta adicion á las reglas IV y IX del antiguo Índice, reconocido de órden de Clemente VIII, en que se trata de las prohibiciones de las Biblias en lenguas vulgares, y dice: *Que generalmente se conceden semejantes versiones de la Biblia en lengua vulgar, si fueren aprobadas por la silla apostólica, ó se publicaren con anotaciones sacadas de los santos padres de la Iglesia, ó de intérpretes doctos y católicos*[1].

El decreto de Pio VI dirigido al docto Antonio Martini, que publicó toda la Biblia en lengua italiana, y se imprimió la primera vez en Turin el año de 1769, y despues en Nápoles en 1772, puesto en nuestro idioma vulgar, dice así: « Pio Papa VI A Antonio Martini salud, y bendicion » apostólica. Amado hijo, es muy loable tu prudencia, con la que en medio de tanta confusion » de libros, que impugnan atrevidamente la religion católica, y con tanto daño de las almas » corren por las manos de los ignorantes, has querido excitar en gran manera á los fieles á la » leccion de las santas Escrituras, por ser ellas las fuentes que deben estar abiertas para todos, » á fin de que puedan sacar de allí la santidad de las costumbres y de la doctrina, desterrados » los errores, que en estos calamitosos y desarreglados tiempos tan anchamente se derraman: » lo que sabiamente has practicado, dando á la luz los Libros sagrados puestos en idioma vulgar, » acomodándolos á la comun inteligencia de los fieles, habiendo añadido aquellas notas de los » santos padres, que has tenido por convenientes para precaver cualquier abuso; en lo cual » no te has desviado de las reglas de la Congregacion del Índice, ni de la Constitucion, que » sobre este punto publicó el inmortal pontífice Benedicto XIV, al cual nos habemos tenido por » predecesor de gloriosa memoria, y nos gloriamos de haberle tenido igualmente por excelente » maestro de la erudicion eclesiástica, cuando tuvimos la dicha de estar en su familia. Por lo » cual, dando los loores que se deben á tu doctrina y singular piedad, te damos tambien las » debidas gracias por los ejemplares de esta obra que nos has remitido, los que tenemos ánimo » de leer, cuando el tiempo nos lo permita. Recibe entre tanto en testimonio de nuestra benevo- » lencia la bendicion apostólica que te damos con todo afecto. Dado en S. Pedro de Roma á » 17 de marzo de 1778, año IV de nuestro pontificado. »

Últimamente movido de todas estas poderosas razones, y habiendo cesado enteramente ya, y con particularidad en nuestros reinos, en donde generalmente ha florecido siempre y florece al presente la Religion católica, todos los motivos que pudieron dar ocasion á las prohibiciones que quedan referidas, el supremo tribunal de la santa Inquisicion en su decreto de 20 de diciembre de 1782 declara en conformidad de lo decidido por estos dos soberanos pontífices, que no se entienden prohibidas las versiones de la Biblia en lenguas vulgares, hechas con las condiciones que se expresan en dichos decretos y declaraciones: manifestando con esto que el espíritu de la Iglesia, aun en medio de las diversas providencias que ha tomado en este asunto, es y ha sido siempre uno mismo; y que sus deseos son, que el pan de la divina palabra sea el alimento cotidiano y comun de los fieles.

§ III.

EN TODOS TIEMPOS Y EN TODAS LENGUAS HA HABIDO VERSIONES EN VULGAR DE LOS LIBROS SAGRADOS; Y DE LAS PRINCIPALES QUE SE CONOCEN EN CASTELLANO.

Por esto en todos tiempos y lugares ha habido traslaciones en vulgar de los libros sagrados. Los Armenios dicen que san Crisóstomo trasladó á su idioma el Salterio y otras partes de la sagrada Escritura, cuando estuvo desterrado en su país; y Jorge el Patriarca escribiendo su vida dice lo mismo. Los Esclavones afirman que san Jerónimo tradujo á su idioma vulgar las Escrituras; y á algunos les parece se infiere de sus mismas palabras en su carta á Sofronio. Wlphilas dió sin duda á los Godos las Escrituras en su nativo idioma, y esto antes de ser arriano. Santiago,

1 Quod si hujusmodi versiones Bibliorum vulgari lingua fuerint ab Apostolica Sede approbatæ, aut editæ cum annotationibus desumptis ex Sanctis Ecclesiæ Patribus, vel ex doctis catholicisque viris, conceduntur.

arzobispo de Génova, tradujo, segun dicen, la sagrada Biblia al italiano. En los dias de Carlos V, rey de Francia, fué publicada fielmente en francés, para sacar con la mayor brevedad de las manos de los pueblos engañados las falsas traducciones de los herejes llamados Waldenses. En Inglaterra, sin embargo de que la lengua latina fué siempre la que se usaba en todas las provincias de ella, para la meditacion ó estudio de las Escrituras, y el comun del pueblo no hacia uso de las traducciones vulgares; esto no obstante, las habia en inglés aun antes de las turbulencias, que Wickleff y sus secuaces suscitaron en aquella Iglesia, como consta, así por el testimonio de Malmesbury, que dice que el venerable Beda tradujo diversos libros de la Escritura á la lengua vulgar de su tiempo, y por algunas partes de ellos, que todavía existen, como por una Constitucion provincial de Tomás Arundel, arzobispo de Cantorberi, en un concilio celebrado en Oxford, en que fué mandado y proveido que ninguna version herética, publicada por Wickleff ó sus secuaces, se tolerase; ni se permitiese en lo sucesivo publicar alguna otra ni leerla sino era antes aprobada y permitida por el Diocesano; alegando el testimonio de san Jerónimo, para probar la dificultad y el peligro de interpretar ó traducir la Escritura de un idioma á otro, aunque tomen la empresa sobre sí hombres doctos y católicos. Asimismo se insinua en esta Constitucion que ni las traducciones publicadas antes del tiempo de los herejes, ni las que despues se dieron á luz con la aprobacion de los obispos legítimos, fueron jamás absolutamente prohibidas en aquel país; bien que en los dias quietos y felices, y con mayor razon cuando el pueblo se inclinaba á la alteracion, herejía, ó novedad, no se admitian con excesiva aceleracion, ni ordinariamente las leia el vulgo; solo algunas personas devotas las usaban y leian para su espiritual consuelo con reverencia, secreto y silencio. Véase el prólogo de la version inglesa del Nuevo Testamento hecha por el colegio inglés católico de Rhemes.

Desde los tiempos de Lutero, varios católicos sabios y zelosos, para disipar y abolir con mas prontitud y brevedad la multitud de las infieles é impías traducciones, que habian publicado los herejes de diferentes sectas, dieron á luz la santa Biblia puesta en los idiomas de casi todas las principales provincias de la Iglesia latina, con el ánimo de preservar del error á muchas almas, que estaban muy expuestas á descaminarse por las versiones adulteradas de los herejes: pues así como ningun otro libro hay mas pernicioso que aquel en que se publican semejantes versiones, las cuales emponzoñan al pueblo con el pretexto de la autoridad divina; así tampoco ninguna otra medicina es tan poderosa y eficaz contra este mal, como la interpretacion ó traduccion verdadera, fiel y sincera de las Escrituras, si se usa de este remedio con órden, discrecion y humildad.

Y así es distinguido el aprecio que merecen entre los católicos los célebres intérpretes Sacy y Carrieres, que con estas miras trasladaron la Biblia al idioma francés; el cardenal Thomasi y el docto Antonio Martini, que han traducido los libros santos al vulgar italiano; y omitiendo los extranjeros, son muy venerados entre nosotros el padre fray Luis de Granada, que puso en castellano muchos evangelios, epístolas y otros libros sagrados; el maestro fray Luis de Leon el libro de Job y el Cantar de los Cantares; el Señor D. Antonio de Cáceres y de Sotomayor, confesor de Felipe III, que tradujo el Salterio; y los maestros fray Juan de Soto, José de Valdivielso y el conde de Rebolledo, que lo publicaron en verso castellano; D. Manuel de Ribeyro, que trasladó á nuestro vulgar los consejos de la Sabiduría; y fray Ambrosio de Montesinos, las epístolas y evangelios de todo el año, omitiendo otros muchos, que han empleado sus talentos en semejantes obras con gran provecho de las almas y decoro de la santa Iglesia.

Nuestra lengua tiene grande proporcion para declarar la palabra de Dios, sin exponerla á los riesgos que tienen otras vulgares, por estar llena de magnificencia, decoro y gravedad, y por ser muy propia de suyo para expresar la fuerza y energía de los originales, y aun el concierto é idiotismos de las lenguas hebrea y griega casi palabra por palabra; lo que advirtieron ya nuestros primeros intérpretes, y conocerá por sí cualquiera medianamente instruido, que compare los modos de hablar de los Griegos y Hebreos con los de nuestro romance castellano, en lo que aventaja ciertamente aun á la latina.

Por esto se han celebrado tanto entre los hombres doctos las cuatro principales versiones que tenemos impresas de la Biblia. La primera es, la que vulgarmente se llama de Ferrara, por haber sido impresa la primera vez en aquella ciudad en un tomo en folio en caractéres góticos, la cual tiene este título: *Biblia en lengua española, traducida palabra por palabra de la verdad Hebraica por muy excelentes letrados: vista y examinada por el Oficio de la Inquisicion.* De esta

famosa Biblia se hallan ejemplares de dos maneras. Los unos tienen al principio la epístola dedicatoria dirigida á D. Hércules de Est, cuarto duque de Ferrara, por Duarte Pinel y Jerónimo de Vargas. En los otros, la dedicatoria está hecha á una ilustre matrona de los Judios, llamada Doña Gracia Nacy, por Jom Tob Athias y Abrahan Usque. Esta era tia de D. José Nasi, que despues fué duque de Nagsia [1]. En los primeros se lee al fin la nota de la era cristiana en estos términos: *Estampada en Ferrara á costa y despesa de Jerónimo de Vargas español, en primero de marzo de* 1553. En los segundos, presentados por los Judios á dicha matrona, se halla tambien al fin la nota de su era de este modo: *Estampada en Ferrara á costa y despesa de Jom Tob Athias, hijo de Levi Athias español, en 14 de Adar de* 5313, que corresponde al mismo año de 1553. Aunque dichos ejemplares son exactamente conformes entre sí por el número de las páginas, y por la uniformidad de los caractéres, que se emplearon en su ejecucion; esto no obstante se hallan entre unos y otros algunas diferencias muy notables, que pueden verse en los Bibliógrafos que trataron este punto de propósito, y señaladamente en Juan Bernardo de Rossi en su comentario *de Typographia Hebræo-Ferrariensi* [2]. Estas diferencias han hecho creer á algunos que fueron dos ediciones diferentes: la una, dedicada por los Cristianos á un príncipe cristiano, y hecha para uso de los mismos; y la otra, hecha para uso de los Judios, y presentada por los mismos á dicha matrona, como queda referido. Pero otros, al parecer mas bien fundados, sienten que es una sola edicion, y que las diferencias que se notan, pudieron hacerse sin necesidad de repetirse la edicion. Este mismo autor y el P. Le Long dan noticia de otra Biblia española que los Judios de Constantinopla habian ya publicado el año de 1547, y de la que el segundo pretende ser una reimpresion esta de que tratamos, impresa en Ferrara; pero que el primero hace ver ser del todo diversa, aunque pudieron haberla tenido presente, así como tambien otras españolas antiguas hechas por los Judios, que habian sido maestros de las sinagogas de España, y señaladamente por el famoso rabino David Kimchi, hombre de grande saber y autoridad entre los suyos [3], el cual floreció por los años de 1220. Le Long equivoca sin duda esta edicion con la del *Pentateuco Hebraico-Chaldaico, Español, y Bárbaro Griego*, que en tres columnas y en folio se habia impreso antes en Constantinopla año de 1547, en casa de Eliezer Berub Gerson de Socino, que fué hecha sobre la de Venecia en 1497, obra muy rara y conocida de muy pocos [4]. Asimismo, en Amberes año de 1540 la traslacion del libro de Job, y de algunos Salmos por Fernandez Jarava; y el año de 1543, tambien en Amberes, la de los siete Salmos penitenciales, del Cantar de los Cantares, y de las Lamentaciones de Jeremías; y otra de todo el Salterio por un anónimo, muy antigua, en letra gótica, sin nota de año, y que se cree haber sido impresa en Toledo: asimismo, las de los Proverbios de Salomon, y de Josué hijo de Sirac, y de todo el Salterio, hechas por Juan Roffes, é impresas en 1550 por Sebastian Gryfo. Ya se habia impreso en Amberes en el de 1543 el Nuevo Testamento en español de Francisco de Encinas: y por los años de 1556 salió á luz en Venecia otra edicion con este título: *El Testamento Nuevo de nuestro Salvador Jesucristo, nueva y fielmente traducido del original griego en romance castellano*, cuya traduccion es de Juan Perez.

La segunda Biblia española del Antiguo y Nuevo Testamento es de Casidioro de Reyna, sevillano, que se publicó en 1569 con este título: *La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento, traducida en Español,* דבר אלהינו יקום לעולם *La palabra de Dios nuestro permanece para siempre.* Isaías, xl. *M. D. LXIX.* Es un tomo en cuarto mayor: tuvo en vista los originales hebreos y griegos, y conforme á ellos trabajó su version; pues el confesar él en su prólogo que tuvo tambien la Vulgata latina, mas fué para seducir á los incautos, que por efecto de verdad.

La tercera version castellana de la Biblia se publicó en Amsterdam en un tomo en folio año de 1602 por Cipriano de Valera, bajo el título: *La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento: segunda edicion, revista y conferida con los textos hebreos y griegos, y con diversas traslaciones, por Cipriano de Valera. La palabra de Dios permanece para siempre*, Esaías, xl, 8. *En Amsterdam en casa de Lorenzo Jacobi. M. DC. II.* Aunque Valera siguió á Reyna en su version, sin embargo muchas veces mudó el texto de este, ó varió el sentido con sus notas, en cuyo trabajo empleó veinte años, como lo advierte en su prólogo. Estos dos autores

1 *Abcab*, Nomolog. pág. 304. *Rossi*, Comentar. Histor. de la Typogr. ebraico-Ferrar.

2 De Bibliis Hispanicis Ferrariensibus, pag. 68. seqq. *Véase tambien* *D. José Rodrigo de Castro en su Biblioteca*, tom. 1, pág. 401.

3 Ricard. Simon. Disquisit. Critic. Cap. 14.

4 *Rossi*, Typograph. Hebraic. p. 46, 7 seqq.

fueron calvinistas, se apartaron de la Vulgata latina, y contaminaron su version y notas con el veneno de sus errores.

La cuarta version, que se puede decir es la misma de Ferrara, se imprimió en 1630, y la publicó Menasse Ben Israel, judío portugués, en un tomo en folio, sin lugar de impresion, con el título: *Biblia en lengua española, traducida palabra por palabra de la verdad Hebraica por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el Oficio de la Inquisicion. Con privilegio del duque de Ferrara.* Al fin se halla esta nota: *Al loor y gloria de Dios fué reformada por Menasse Ben Israel 15 de Sebath 5390, Chr. 1630.* Esta version se diferencia poco de la Biblia Ferrariense. Solo se substituyen en ella algunas palabras corrientes en lugar de las anticuadas, de que abunda la otra[1]. Se reimprimió de nuevo en Amsterdam año de 1661 en un tomo en cuarto en casa de José Athias por R. Samuel de Cáceres.

En todas estas versiones se manifiesta bien el augusto carácter y la propiedad de nuestra lengua, para trasladarse á ella los Oráculos del Espíritu Santo, aunque no están admitidas en la santa Iglesia, por no haber sido católicos sus autores, porque no enderezaron sus trabajos á edificar la santa Casa del Señor, y por otros substanciales defectos que contienen. Pero en estos tiempos, en que se halla tan arraigada la fe católica en nuestra nacion, y brilla en la monarquía española, extendida en las cuatro partes del mundo, la pureza de la religion sin mezcla de secta alguna; en que se han cultivado tanto los estudios de las santas Escrituras, y se han allanado las dificultades, que hacian arriesgado el uso de las versiones vulgares; y en que tantos hombres doctos y pios, y ejercitados en las lenguas han edificado á los fieles con sus acertadas traslaciones, no se podrá dudar de la utilidad é importancia que resultará á tantos millones de almas de la leccion de las divinas Escrituras en la lengua nativa. Nunca mas que ahora exigen una Biblia en idioma español España y su augusto monarca Carlos IV: aquella por su fe y por su sumision á la Iglesia; y este por la grandeza de su ánimo, pureza de su religion, y gloria de su reinado.

Con este mismo designio el sabio rey de Castilla D. Alonso X fué el primero de los reyes de España que hizo que los sagrados Libros de la Biblia se tradujesen en lengua castellana[2] por los años de 1260. De la cual se conserva un ejemplar en la real Biblioteca del Escorial en cinco tomos en folio, y se compone de cinco partes intituladas: *Historia general donde se contiene la version española de toda la Biblia, traducida literalmente de la latina de san Jerónimo.* El título del primer tomo dice así: *Primera parte de la general historia de los libros de la Biblia, y de las historias de los Gentiles fasta el fin de los libros de Moysen.* Pondré solo por muestra de este rico tesoro que tiene la nacion, el último Salmo de David segun se halla en el *tomo III*.

« Alabad al Señor en los santos de él: alabadle en el firmamento de la su verdad de él: alabadle
» segun la muchedumbre de la su grandés: alabadle en suono de bosina: alabadle en salterio y en
» cítara: alabadle en atamor y en coro: alabadle en cuerdas y en órgano: alabadle en esquiletas
» de cantar: todo espíritu alabe al Señor. »

El P. Mariana dice que el rey mandó hacer esta version española con deseo de que aquella lengua, que era entonces grosera, se puliese y enriqueciese, persuadido que no dejarian los fieles de la mano aquel libro, donde hallaban escritas las palabras de la salud, y de la verdad, y de la vida eterna.

El rey D. Alonso V de Aragon á principios del siglo XV mandó hacer otra traduccion española de la Biblia[3], de la que se conserva igualmente un ejemplar en la real Biblioteca de S. Lorenzo en dos códices en vitela, escritos con el mayor primor, iluminadas las iniciales de los títulos y capítulos, de oro y de bermellon[4]. Y la misma gloria se atribuye á D. Juan II, rey de Castilla, insigne protector de las letras, que reinó por el mismo tiempo[5]. No se puede omitir en este lugar la Biblia traducida en lengua valenciana, y es la misma, que la que muchos escritores llaman catalana, por D. Bonifacio Ferrer, doctor en sagrada Teología y en ambos derechos, prior general de toda la Cartuja, y hermano del bienaventurado san Vicente Ferrer; la que se hizo á principios del mismo siglo con intervencion de otros varones de eminente doctrina: y en el año de 1478 fué impresa en la ciudad de Valencia, habiéndola visto antes, reconocido y

1 Biblioth. de Escrit. Rabin. Esp. pág. 495.
2 Marian. Hist. de Esp. Lib. XIV, Cap. 7.
3 Gesne. Pand. Leg. ult. pág. 26.
4 Bibl. de Escr. Rab. Esp. pág. 437.
5 Esta version se atribuye con poco fundamento al rey D. Juan II. Se hizo en su reinado por R. Moysés Arragel, de órden de D. Luis Gonzalez de Guzman, XXV Maestre del órden de Calatrava, y se conserva como un precioso monumento en la casa de los duques de Alva. De ella da puntual y exacta razon el Dr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva en el Apéndice III á su tratado: *De la Leccion de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares*; adonde remitimos al lector.

corregido con la mayor diligencia el R. P. Jaime Borell, maestro en sagrada Teología, del órden de Predicadores, é inquisidor en el mismo reino; cuyas particularidades constan del mismo impreso, del que se conserva un fragmento en la Cartuja de Portaceli, donde tomó el hábito aquel sabio intérprete[1].

El concepto de la utilidad y provecho que resultaba al comun de los fieles de la leccion de las santas Escrituras en su lengua propia, empeñó la autoridad y religion de tan grandes monarcas para la ejecucion de estas traslaciones. Y resultará igual beneficio, siempre que la santa Escritura trasladada en lengua vulgar se lea con espíritu de humildad y devocion.

§ IV.

DIFICULTAD GRANDE QUE SE ENCUENTRA EN HACERSE ESTAS TRASLACIONES: QUÉ MÉTODO DEBA PREFERIRSE PARA ESTO.

Pero si el trasladar de una lengua á otra, considerado esto en general, es una obra muy difícil y escabrosa, lo es sin comparacion mucho mas la de dar en lenguas vulgares los Libros sagrados, para que anden en las manos de todos, por el grande peligro que hay de exponer como palabra de Dios, lo que tan solamente es pensamiento, imaginacion, ó capricho del que los traslada. Por esta razon en todos tiempos han sido miradas con el mayor aprecio y veneracion, las que hicieron aquellos hombres doctos, que, ajustándose religiosa y escrupulosamente á las palabras del texto sagrado, no se cuidaron de parecer muchas veces desaliñados y aun bárbaros en su propio idioma, á trueque de no faltar en un ápice á la fidelidad y respeto con que deben ser manejadas aquellas Escrituras, que tienen por autor al mismo Dios. Pero como la delicadeza de los oidos de nuestros dias no se halla al parecer en estado de sufrir semejantes traslaciones, por eso he creido conveniente detenerme aquí un poco para tratar de propósito este punto, y hacer ver que, cuando se habla de las de los Libros sagrados, se deben respetar y guardar hasta los ápices del original, si es posible: para lo cual, despues de sentar aquí algunos principios sobre los que irá fundado todo mi método, pasaré á dar satisfaccion á los reparos y dificultades de los que son de contrario parecer.

El que solamente posea los primeros conocimientos de las lenguas, no puede ignorar que todas ellas tuvieron su cuna, su niñez y juventud, hasta que por grados llegaron al estado en que se hablaron y escribieron con mayor pureza. Tampoco puede ignorar que los que sucedieron á esta feliz época, y quisieron substituir voces de fantasía, ó tomadas de otras lenguas, á las que le eran propias, dieron por la mayor parte en el extremo de hablar con sobrada hinchazon, con poca propiedad, y sin el menor aliño. Esta verdad, que se puede hacer patente con la lastimosa catástrofe que padecieron todas las lenguas, se demuestra hasta la evidencia, con la que han sufrido las dos, que nos son mas familiares, la latina y la castellana. Todos saben cual fué el dichoso tiempo en que estas llegaron á su mayor perfeccion, y como corriendo las dos una misma suerte, fueron poco á poco perdiendo su primer lustre y degenerando de su antigua majestad, pureza y fluidez por el abuso de los escritores que despues sobrevinieron, hasta que, pasados muchos años, cayendo no pocos en la cuenta, y lastimados de ver sus propias lenguas tan desfiguradas, se aplicaron con el mayor esmero á restituirles sus propios y naturales colores, de que las venian tan injustamente desposeidas. Por lo que hace á la latina, tuvieron el mejor suceso los conatos de aquellos hombres prudentes y juiciosos; pues hallamos en todas las naciones, y singularmente en la italiana, muchos escritores de un mérito muy relevado, que la han tratado y tratan con una pureza comparable á la del siglo de Augusto. Mas por lo que mira á la castellana, no sé si me atreva á decir lo mismo; y aun me inclino á afirmar que está tan lejos de aquella majestad, fluidez y naturalidad á que llegó, que son muy pocos los escritos de nuestros tiempos, que puedan ponerse al lado de los del siglo XVI.

Causa verdaderamente admiracion que se hayan hecho tan conocidos progresos en la restauracion de la lengua latina, y que padezca la nuestra un atraso tan considerable en esta parte. Pero nada extrañaremos si, entrando sin preocupacion á indagar la causa verdadera de esta diferencia, conocemos y confesamos de buena fe que llevamos errado el camino, y que no segui-

1 Véase la citada Biblioteca de Rodrig. pág. 444.

mos el que aquellos trillaron para restituir la lengua latina á su primitivo lustre. Estos pues, desechando todas aquellas voces nuevas y peregrinas que se habian introducido, á excepcion de aquellas que ó por necesidad, ó porque no habia otras, adquirieron legítimo derecho entre las latinas, se ciñeron á no usar de otras, que de las que hallaban autorizadas con el uso de los escritores mas puros del siglo de Augusto; y por este medio llegaron al fin que se habian propuesto. Por manera que el que pretende escribir el latin con pureza y propiedad, ha de poner necesariamente la mira en que se parezca lo que escribe á lo que nos ha quedado de aquellos tiempos, en que tuvo su mayor perfeccion la lengua latina: y el que se aparta de este rumbo y sigue otro, da consigo al través, y cae en un estilo bárbaro, impropio, y por lo comun muy hinchado y duro. Pues á este mismo modo entiendo yo que en vano pretenderá hacer alarde de que posee la pureza y perfeccion de la lengua castellana, el que, en lo que escribe y habla, no se acomoda al estilo y expresion que admiramos en los escritores mas puros del siglo XVI; y que los que no siguen este camino, y dejando el uso de las voces propias y nativas, les substituyen otras nuevas y extranjeras, en vez de enriquecerla, la empobrecen, la deforman, la corrompen y adulteran.

La substitucion ó introduccion de nuevas voces debe hacerse siempre con el mayor tiento, y tomándolas, si puede ser, de las lenguas eruditas. Los antiguos Romanos, aun en la época mas feliz de la suya, habiendo tomado de los Griegos los conocimientos de las ciencias, de ellos solos recibieron voces nuevas para enriquecer la propia; y esto lo hicieron con la cautela y parsimonia que advierte Horacio en su Arte Poética: *Parcè detorta*. Se advierte igualmente que estos mismos Romanos, cuando escribian en diálogo ó en otros géneros que piden estilo peculiar, hicieron uso, no solamente sin nota de afectacion, sino por el contrario, con la mayor gracia, de muchas voces antiguas, que en el lenguaje comun y corriente hubieran merecido una justa censura y reprension; y así no veo, porque no se puede hacer lo mismo en nuestra lengua, cuando lo pida la materia. Yo creo que, si hay alguna en que esto pueda y deba tener lugar, es en la traslacion de los Libros sagrados, cuando puede ser conducente para dejarla mas literal y parecida en un todo al original, como prudentemente lo han practicado los hombres mas doctos de nuestra nacion, que, conociendo cual debia ser su oficio, se aplicaron á trasladarlos á nuestra lengua.

Sentados estos innegables principios, preguntamos ahora qué género de traslacion deba preferirse para volver de una lengua á otra las sagradas Escrituras, y con especialidad á las vulgares. ¿Será mas oportuna la que, aunque sigue el sentido literal, degenera en paráfrasis; ó aquella, que, en cuanto es posible, no se aparta un punto de la letra, y aun, si puede ser, del órden mismo que en el original tienen las palabras?

Yo bien sé que de luego á luego decidirán contra mí los que, acostumbrados á las versiones francesas, entre las que no se encuentra ni una sola de las modernas, que no tenga resabios de parafrástica, pretenden que basta atender al sentido literal, para que la version quede corriente y sin tropiezo, ú ofensa del oido; pero al mismo tiempo no dudo que sentirán diversamente, y se conformarán con mi dictámen, los que se hayan familiarizado un poco con las que hicieron nuestros antiguos Españoles, que por el respeto debido á la palabra de Dios, y por no faltar al sentido, ni determinarle, siguieron constantemente la letra, y guardaron con tenacidad las palabras de los textos originales. Las razones que tuvieron para hacer esto, son las mismas que á mí me mueven para imitarlos; y las apuntaré aquí, para que los lectores no extrañen, si en algunos lugares, por seguir la letra, dejo el sentido indeterminado, el órden de las palabras inverso, y la locucion con resabios de anticuada; y espero que, si pesan la gravedad de ellas sin preocupacion, y como lo pide una materia tan delicada, mudarán de parecer, y firmarán á favor de las traslaciones literales.

Dios, que fué el que inmediatamente inspiró los sagrados Libros, hubiera podido dictar sus Oráculos con palabras claras, sin sombras ni figuras, de manera que todos con la mayor facilidad pudiesen entenderlos. Mas no lo hizo así, sino que, acomodándose en la expresion y en el estilo al instrumento de que se servia para promulgarlas, dejó en muchos lugares obscuro, figurativo é indeterminado su sentido. Esto exigia la majestad del que los anunciaba, y la gravedad de los misterios que contenian. Pues si esto hizo Dios en las lenguas originales en que los dictó, ¿qué causa puede haber, para que estos mismos Oráculos trasladados á otras lenguas, deban comparecer en otro traje que aquel, que los haga parecidos á los originales, de donde son sacados?

La Iglesia, que es maestra de la verdad y fiel intérprete de la voluntad de Dios, en todos tiempos ha usado de la mayor economía en órden á permitir las versiones vulgares, recelosa siempre de que la ignorancia ó malicia de los hombres altere, mude, añada, ó quite ni una coma, en lo que sabe que fué inspirado por Dios; y de que por este medio se conviertan en palabras, expresiones y sentimientos humanos, los que no reconocen otro Autor, que al Espíritu Santo. Y mucho mas habiendo visto por experiencia que, abusando muchos de esta libertad, movidos de un espíritu de soberbia, y siguiendo su particular modo de pensar, han adulterado el sentido, dando lugar á infinitos errores, ó apoyándolos con la libertad que se tomaron en las traducciones. Por estas poderosas razones fueron tan escrupulosos nuestros antiguos traductores; pues quisieron mas bien parecer incultos en el lenguaje, y vizcainos en las expresiones, dejándolas obscuras, y muchas veces al parecer sin sentido, que faltar á la fidelidad de la letra, ó exponerse á alterar la palabra de Dios. Y es muy digno de notar lo que ejecutó, y dejó escrito á este propósito uno de las mas brillantes lumbreras y ornamentos, que tuvo el siglo XVI, el maestro fray Luis de Leon. Este insigne escritor trasladó en prosa y en verso á nuestra lengua, con la mayor felicidad de ingenio, no pocas obras de los antiguos autores profanos, griegos y latinos. Tenemos impreso el libro de Job, que él volvió del hebreo á nuestra lengua, y se conserva igualmente manuscrito el del Cantar de los Cantares de Salomon, traducido y anotado por él mismo. Pero se nota tal diferencia entre las traslaciones que hizo de los escritores profanos, y entre las de los Libros sagrados, que parece en las de estos segundos otro personaje muy diverso, del que representa en las de los primeros, y en todos los otros preciosos escritos suyos que nos han quedado: y aun esto mismo se advierte entre la version literal del Libro de Job que hizo, y la parafrástica en verso, que la acompaña. Mas para que no nos quede la menor duda acerca de su modo de pensar en esta parte, copiaremos aquí lo que escribe en su prólogo al libro de los Cantares. « Acerca de lo primero, dice este grande hombre hablando de volver en nuestra lengua palabra » por palabra el texto del Libro de Job, procuré conformarme, cuanto pude, con el original » hebreo, cotejando juntamente todas las traducciones griegas y latinas que de él hay, que » son muchas; y pretendí que respondiese esta interpretacion con el original, no solo en las » sentencias y palabras, sino aun en el corriente y aire de ellas, imitando sus figuras y modos de » hablar y maneras, cuanto es posible á nuestra lengua, que á la verdad responde á la hebrea en » muchas cosas. De donde podrá ser que algunos no se contenten tanto, y les parezca que en » algunas partes la razon queda corta, y dicha muy á lo viejo, y muy á la vizcaina, y que no » hace correa el hilo del decir, pudiéndolo hacer muy fácilmente con mudar algunas palabras » y añadir algunas otras; lo que yo no hice por lo que he dicho, y porque entiendo ser diferente » el oficio del que traslada, mayormente escrituras de tanto peso, del que las explica y declara. » El que traslada, ha de ser propietario y cabal; y si fuera posible, contar las palabras, para dar » otras tantas, y no mas ni menos, de la misma manera, cualidad, y condicion, y variedad de » significaciones, que tienen los originales, sin limitalles á su propio sentido y parecer, para que » los que leyeren la traduccion, puedan entender toda la variedad de sentidos, á que dé ocasion el » original, si se leyere, y queden libres para escoger de ellos, el que mejor les pareciere. Que » el extenderse diciendo, y declarar copiosamente la razon que se entienda; y guardando la sentencia que mas agrade, jugar con las palabras, añadiendo y quitando á nuestra voluntad; eso » quédese para el que declara, cuyo oficio es. »

Parece fué tambien esta la mira principal que tuvieron los traductores de la célebre Biblia Ferrariense; porque, si volvemos los ojos al tiempo en que la hicieron, bien cierto es que, estando entonces la lengua española en mucho auje y pureza, no se hablaba en el estilo y con las expresiones, que se leen en dicha traslacion. Pero fueron tan religiosos aquellos hombres en esta parte, que para interpretar la divina palabra, insistiendo en la doctrina de sus mayores, siguieron con el mayor escrúpulo las versiones españolas, que por su antigüedad, sencillez y largo uso de las sinagogas, se habian alzado con el crédito y veneracion de todos. Y aun hicieron mas: pues, cuando en las versiones que tenian entre manos, hallaban variedad en la significacion de alguna palabra, despues de haber consultado á los hombres mas doctos, la notaban en el texto con el mayor cuidado, como de dudosa y diversa significacion, que esto significan las estrellitas, que se advierten en el texto de dicha Biblia; y con dos medios círculos señalaban lo que es fuera de la letra hebraica, que sirve para la declaracion del sentido; siguiendo en lo demás con tanta delicadeza la letra del texto, que, aunque no han faltado algunos que la han tenido por supersticiosa, esto no obstante en todos tiempos ha merecido el aprecio

de los hombres mas doctos, como despues veremos. El mejor método de trasladar los Libros sagrados, es seguir la letra, el órden, la sintaxis y la significacion primitiva de las palabras.

Mas para que no se crea que este espíritu es el que movió solamente á nuestros antiguos Españoles, cuando emprendieron la grande obra de dar en lengua vulgar las Divinas Escrituras, quiero tambien trasladar aquí lo que se lee sobre este mismo punto en el prólogo de la traduccion inglesa del Nuevo Testamento, que dejamos ya citada. Dicen pues sus traductores de esta manera : « Una sola cosa aseguramos á nuestros lectores, y es que, temiendo errar en una obra » tan sagrada, hemos procurado el acierto con oraciones y súplicas al Señor : y la hemos traba- » jado con toda diligencia y sinceridad, sin tomarnos mas licencia, que la que se permite á los » traductores de las Santas Escrituras. Nos hemos ligado al texto, cuanto nos ha sido posible, y » aun á las mismas palabras y frases, que el tiempo y el largo uso ha hecho venerables, no obs- » tante que á los oidos profanos parecerán duras y bárbaras, como parecerán al principio todas » las expresiones de la Escritura á los que tienen semejantes oidos. Hemos observado este re- » ligioso respeto, porque conocemos con S. Jerónimo que en los demás escritos basta traducir » el sentido; pero en las Escrituras, por no omitir el sentido, es necesario conservar y guardar » las mismas palabras[1]. Debemos, dice S. Agustin, hablar segun la regla establecida; pues de lo » contrario la licencia ó libertad de usar de estas ó aquellas palabras, puede dar motivo á alguna » opinion impía tocante á las cosas contenidas en las palabras[2]. Los santos padres y doctores » antiguos fueron tan mirados en esta parte, que no quisieron mudar ni aun los barbarismos ó » irregularidades de la expresion, que por un largo uso habian prevalecido en las antiguas leccio- » nes de las Sagradas Escrituras... S. Jerónimo mismo, que corrigió la version latina que » estaba en uso antes de él, conservó muchas de estas expresiones irregulares[3]. Y S. Agustin, » que es religiosísimo en todas estas frases, reprueba y mira como una especial soberbia y debi- » lidad la de aquellos, que, teniendo alguna instruccion en las lenguas, se escandalizan de las » expresiones sencillas y solecismos, que se hallan en las Escrituras[4]. »

Y mas adelante añaden aquellos sabios intérpretes : « En esta version que hemos hecho, » seguimos con mucha precision y religiosidad á la Vulgata latina, no solo en el sentido que es- » peramos traducir siempre, sino tambien en las mismas palabras, y aun muchas veces en las » frases : lo que parecerá al simple y vulgar lector, y á los oidos del pueblo no acostumbrados á » tales frases, rusticidad ó ignorancia; pero el discreto lector, que pesa y considera profunda- » mente la importancia de las sagradas palabras y expresiones, y cuan fácilmente el traductor » libre y voluntario puede omitir el verdadero sentido del Espíritu Santo, estamos persuadidos » que tendrá nuestra conducta en este punto por racional y aun necesaria : y aun creemos que » todos los lectores católicos se harán familiares en breve tiempo con estas mismas expresiones, » que al principio les parecerán extrañas, y las estimarán despues mas, porque les ha costado » mas dificultad el entenderlas, que les costaria, si fuera el lenguaje comun y corriente. »

Por todas estas razones y por otras muchas, que, por no alargarme demasiado, dejo de alegar aquí, de ningun modo puedo conformarme con el método de aquellos, que, por conservar el giro y expresion propia de su lengua, hacen una traslacion, que, aunque no sea en rigor parafrástica, deja tanbien de serlo de la letra. Bien cierto es que, añadiendo, quitando, ó mudando alguna ó algunas palabras, como insinua el Maestro Leon, puede fácilmente quedar corriente, y sin la obscuridad que se halla en el original. Y así es como debe ser, replican los defensores de la paráfrasis; pues, cuando se hace con todo el rigor de la letra, es casi supérflua para todo género de personas, quedando tan obscura ó mas que el original : lo cual será igualmente inútil para el que entienda este, que para el que no lo entienda. Pero esta razon, á mi parecer, no tiene la menor fuerza; pues es cosa sabida que, para que una copia sea fiel, debe parecerse al original, y representarle perfectamente, conservando los mismos claros y obscuros que hay en él : y que deja de serlo, siempre que en ella se procuren suavizar y aclarar los obscuros del original. Si hubiera de prevalecer el dictámen de estos hombres, serian inútiles las versiones de los Setenta y la Vulgata, en las que se conserva la misma obscuridad que en los originales, y muchos de sus idiotismos : todo lo cual hubieran podido á poca costa evitar los que las hicieron, añadiendo, qui-

1 Ad Pammach. De optimo genere interpretandi. Epist. CI. Cap. 2. in princip. *Ego enim non solum fateor, sed libera voce profiteor, me in interpretatione Græcorum, absque Scripturis Sanctis, ubi et verborum ordo, et mysterium est, non verbum è verbo, sed sensum exprimere de sensu.*

2 De Civit Dei, Lib. x, Cap. 13.

3 Præf. in IV. Evang. ad Damasum. Comment. in Cap. 2 Joel in fine.

4 De Doctr. Christ. Lib. II, Cap. 3, et Tract. II in Evang. Joannis.

tando, mudando, y reduciéndolas al genio peculiar de la lengua á que las trasladaban : por la misma razon serán tambien inútiles, las que con la mayor fidelidad y puntualidad se han hecho en todas las lenguas, y las que por el mismo estilo se hallan en nuestro idioma impresas y manuscritas. Pero veo que es muy diferente el concepto y aprecio que en todos tiempos han merecido á los hombres grandes y doctos, que las han manejado, conociendo su mérito extraordinario y su grande dificultad.

No han faltado algunos críticos que, por lo que hace á la de Ferrara, la han calificado de nimia *y neciamente supersticiosa*[1], *de afectada y nada inteligible: y por consiguiente de poquísima ó de ninguna utilidad para los cristianos*[2]. Pero como advierte muy bien Juan Bernardo de Rossi[3], que en esto sigue el dictámen de S. Agustin, cuando se habla de materias tratadas en lenguas extranjeras, el voto de los que no las entienden, no debe prevalecer sobre el de los hombres mas doctos de las mismas lenguas, que son los que con mayor conocimiento pueden decidir en ellas. Nicolás Antonio[4], hablando de esta misma Biblia, dice lo siguiente : *Ferrariensem interpretationem utilissimam esse iis, quibus hujusmodi versionibus uti licet, ad exquirendos litterales Bibliorum sensus, et conferendam cum antiqua illa præsentem Hispaniæ nostræ linguam, atque ejus vocabula.* Y Casiodoro de Reyna[5], cuyo voto en esta materia no es de despreciar, se explica tambien en estos términos : « De la vieja traslacion española del Viejo Testamento, impresa en Ferrara, nos habe- » mos ayudado en semejantes necesidades, mas que de ninguna otra que hasta ahora hayamos » visto, no tanto por haber ella siempre acertado mas que las otras en casos semejantes, cuanto » por darnos la natural y primera significacion de los vocablos hebreos, y las diferencias de los » tiempos de los verbos, como están en el mismo texto; en lo cual es obra de mayor estima (á » juicio de todos los que la entienden) que cuantas hasta ahora hay. » En suma, valiéndonos de la doctrina de S. Agustin[6], reducimos á dos todas las reglas de interpretar. Primera, observar con tenacidad las palabras. Segunda, procurar la claridad de la sentencia. ¿Y cuándo no se puede expresar con claridad la sentencia, sin abandonar las palabras, ó sin mezclar extrañas? Debe entonces guardarse firmemente la primera regla, y pasar por alto la segunda; porque esta solo tiene lugar, cuando no se opone á la primera siempre inviolable.

Pero como esto no pueda hacerse sino á costa de muchísimo trabajo y meditacion, de esto es, en mi juicio, de lo que se huye comunmente. Que se prueben estos, que tienen facilidad en la locucion y en la paráfrasis, á traducir segun el rigor de la letra un solo capítulo de la Biblia á eleccion suya, y probarán por propia experiencia que les cuesta sudores y trasudores esto, que á primera vista tendrán por cosa muy hacedera; y entonces por necesidad habrán de confesar que cuanto es mas fácil la traslacion que se hace supliendo, quitando, ó mudando palabras, otro tanto es mas difícil, cuando se trata de hacerla parecida al original, sin la libertad de quitar ó de poner arbitrariamente. Siguen los mismos defensores de esta libertad oponiendo que, si cotejamos las versiones que tenemos de S. Jerónimo en el Testamento Viejo de la Vulgata, y el ajuste que hizo del Nuevo con el original griego, se hallará que no son tan conformes á los textos originales como pretendemos; y por consiguiente que podemos seguir la libertad que suponen haberse tomado el santo en sus traslaciones de los Libros sagrados. Y estos son los argumentos mas poderosos de los modernos traductores de la Biblia; pero que nada persuaden á los que, teniendo algun caudal de crítica, saben muy bien cual fué el modo de pensar de este grande doctor en esta parte, el de S. Agustin y el de otros padres, como dejamos notado arriba; y tambien las alteraciones no substanciales, porque substanciales la divina Providencia no permitió que sucediesen, que han padecido los textos de la Biblia por descuido, omision ú otros defectos de los que los copiaron. Razon, que obligó á los padres del Concilio del Trento á fijar, como regla de nuestra fe y creencia, el texto de la Vulgata, como el mas correcto y fiel que se encontraba. En vista de esto debemos decir que las traslaciones que hizo S. Jerónimo, fueron á la letra y conformes en todo á los originales que entonces tuvo presentes, y que sin disputa serian los mas correctos, ya por la perspicacia y grande juicio del santo en escogerlos y entresacarlos, y ya tambien porque vivió en tiempos mas cercanos á su origen, y en que no se habia dado lugar á que se alterasen tanto, como despues succdió en los tiempos posteriores, en que, habiéndose multiplicado excesivamente las copias y la ignorancia, por un efecto de la condicion humana,

1 Arnoldus Bootius, Animadv. Sacr. ad Hebræorum Text. in Indice Auctor.

2 Simon. Disquisit. Crit. Cap. 14.

3 Commentat. de Typograph. Hebræo Ferrariensi pag. 93.

4 Biblioth. Hispan. Vet. Part. II, pag. 260.

5 En el prologo á su traslacion.

6 D. August. de Doctr. Christ. Lib. II. Itala præferenda, quia verborum tenacior cum perspicuitate sententiæ.

se debian tambien multiplicar necesariamente las alteraciones. No ignoraba S. Jerónimo el latin, pues sin disputa se le debe dar la preferencia en el conocimiento y manejo de esta lengua sobre todos los escritores de su tiempo: hubiera podido con poquísimo trabajo habernos dado sus traslaciones libres de hebraismos, helenismos y de obscuridad, solamente con mudar, quitar ó añadir algunas palabras; mas no lo hizo por respeto á la palabra de Dios, y por no exponerse á alterar ni determinar su sentido. Y así hemos de decir que la traslacion que tenemos de S. Jerónimo, es en todo rigor conforme á la letra de los originales que tuvo entre manos. Y esta verdad se prueba tambien con los muchos códices hebreos y griegos que en el dia se conservan, y en que se leen variantes, que corresponden perfectamente á la leccion que tenemos en la Vulgata: como se puede ver en las últimas hebreas de Kenicoth en Londres, y de Rossi en Parma; en la Sixtina de los Setenta y del Nuevo Testamento, en Roma, y en Paris, y en otras muchas

Esto solo pudiera y aun debiera tapar la boca á los que se inclinan al partido de la paráfrasis, si no siguieran defendiendo su causa, y alegando que, para disipar la obscuridad que queda en las traslaciones á la letra, y para suplir otras faltas que de aquí nacen, son necesarias notas y notas, que sirvan como de luz y guia para caminar entre tinieblas: de todo lo cual resulta un trabajo improbo y sumamente molesto al autor y al lector; porque á cada palabra se ve en la precision de tener que recurrir á la nota, lo cual es una prueba manifiesta de la obscuridad é inutilidad de semejantes traducciones. Si como concedemos la primera parte de esta consecuencia, concediéramos tambien la segunda, debíamos confesar que, por ser tan obscuro ó mas el texto de la Vulgata que el de los originales, han sido vanas las fatigas y sudores de tantos y tantos comentadores suyos, que han llenado volúmenes sin cuenta, con el fin solo de explicar la letra, y para que quedase claro su sentido. Pudieron estos habernos dado un texto de la Biblia entremezclado de otras palabras, que le aclarasen y determinasen, y haberse ahorrado por este medio el improbo trabajo de escribir tantas notas sobre el texto, excusando á los lectores el fastidio de tener tanto que leer para entenderlo. No lo hicieron así, ni lo debieron hacer, como es notorio; pues ¿porqué se considera esto como necesario en la exposicion del texto latino de la Vulgata, y no lo ha de ser en la de una version vulgar, que debe ser en todo conforme á él, mayormente cuando ha de andar en las manos de todos sin la menor ocasion de tropiezo, y sin que á cada particular quede la libertad de interpretarlo á su capricho? Ya se ve que esto no puede ser sin muchas notas en sentido legítimo y católico, que es como permite la Iglesia las versiones vulgares. Y aun cuando se permitiera alguna libertad en los libros mas fáciles y menos obscuros de la Biblia, como son por la mayor parte los históricos, no puede esta tener lugar en los otros, en donde se encierran los arcanos y misterios mas sagrados, y en los que, como afirma S. Agustin, la profundidad de la sabiduría, tanto en las palabras como en el sentido es tan maravillosa, que, aunque viva un hombre muchos años y sea de elevadísimo ingenio, muy estudioso, y aplicado á adquirir el conocimiento de ella, cuando llegue al fin de sus dias, confesará que no hace mas que empezar. Y S. Jerónimo añade que el sagrado texto tiene una cáscara muy dura, y que es necesario romperla antes de llegar á gustar el meollo y la substancia que dentro encierra.

Todas estas graves y poderosas razones que he querido alegar aquí largamente, son las que á mí me han movido á procurar no separarme un punto, en cuanto han podido alcanzar mis débiles fuerzas, del camino que siguieron y trillaron nuestros mejores traductores antiguos, que con la mayor felicidad emplearon todos sus estudios y tareas en esta laboriosísima y difícil empresa. Yo bien sé que me quedo muy atrás de todos ellos; pero, como al mismo tiempo no les concedo ventajas en el deseo de acertar, me contentaré con exponer aquí los medios de que me he valido, para ir siguiendo muy de cerca todos sus pasos.

§ V.

MÉTODO QUE HE SEGUIDO CONSTANTEMENTE EN LA PRESENTE TRASLACION, Y EN LA EXPOSICION DE SU TEXTO.

Confieso ingenuamente que, entre las muchas versiones de varias lenguas, que he tenido presentes para hacer la mia, las principales han sido las francesas mas acreditadas de Sacy, Carrieres, Vence, Menseguy y otras muchas. Pero al mismo tiempo debo decir sencillamente que cuanto estas me han sido útiles para entender muchos lugares obscuros de los Libros sagrados, y que frecuentemente me he aprovechado de sus notas y observaciones, otro tanto he procurado desviarme de su método de traducir, que en todos ellos, ó es parafrástico ó se acerca á él. Fuera de estos he consultado, leido, y meditado muy de asiento los muchos y preciosos manuscritos del siglo XIII y XIV, que de varias traslaciones de los textos originales hebreo y griego, y del de la Vulgata á nuestra lengua, se conservan en la Real Biblioteca del Escorial, y que la bondad de nuestro monarca ha mandado que sin excepcion ni tasa se me franqueen para llevar adelante una obra, que exige la mayor atencion y los desvelos de no pocos años, y no de un hombre solo, sino de muchos aplicados á esto solo. Estas pues y las otras Biblias españolas, que se hallan impresas, son las que me han servido de guias y de maestros para hacer la version de los Libros sagrados. Por tanto la que ofrezco al público, es á la letra de la Vulgata latina, á la que he procurado ceñirme y ajustarme, cuanto me ha sido posible, y aun seguir por la mayor parte el mismo órden, que tienen las palabras en el texto, aunque de ello no pocas veces resulte alguna disonancia en nuestro comun y corriente uso de hablar. Mas aunque esto es así, no por eso he dejado de consultar los originales [1], cuando lo he creido necesario, y añadir de estos las variantes que me han parecido merecer alguna consideracion.

Cuando digo que he procurado ceñirme y ajustarme cuanto me ha sido posible á la letra, no por eso se entienda que he dejado de imitar la práctica de los hombres mas eminentes, y que con mayor acierto y aceptacion hicieron sus traslaciones, los cuales no faltaron, ni creyeron faltar á la fidelidad que se propusieron, omitiendo en ellas algun pronombre, como *ego, tu, ille....* ó alguna de las conjunciones *et, autem, quidem* y otras partículas semejantes, cuando no son enfáticas, ni su omision perjudica al sentido, por cuanto, en nuestra lengua, ó no son necesarias, ó se sobreentienden fácilmente, como sucede tambien en el griego y en el latin. Tampoco he creido faltar, poniendo el nombre propio por el pronombre, el singular por el plural, ó al contrario; ó expresando en activa los pasivos, ó en pasiva los activos, ó reduciendo los participios y los verbos á sus tiempos equivalentes; pero esto rara vez, y no sin causa. En una palabra, he puesto una atencion muy particular en evitar tres defectos, que, como se advierte en un prólogo de una traduccion francesa, aunque en ella se incurre frecuentemente en los mismos, se oponen diametralmente á la exactitud, que pide una traduccion literal de la Escritura. La paráfrasis, en la cual se emplean muchas palabras para explicar lo que se puede con menos, por atender á que quede la sentencia mas pulida: el excluir, sin que la necesidad obligue á ello, alguno de los sentidos legítimos, que pueda recibir el texto sagrado, determinándole á uno particular: y últimamente, el mudar, sino en caso muy necesario, el giro y la manera de la expresion, aunque se conserve el fondo del pensamiento: pues no hay ningun inconveniente, en que quede en la version aquella obscuridad, que se advierte en el mismo texto, tan conforme á la majestad y carácter de los divinos Libros, y que puede aclararse en una nota, supliendo en ella lo que sea oportuno.

Asimismo, por lo que mira á algunas voces y expresiones hebreas, que usaban los apóstoles, aun cuando hablaban y escribian en griego, y otras tambien griegas, que se conservan en la Vulgata, las he dejado sin tocar, mirándolas con el mayor respeto, por el orígen que tienen, y porque pierden toda su fuerza y energía, cuando se quieren explicar por otros términos ó parafrasear. A este modo uso de las palabras *Amen, Aleluya, Hosanna, Raca, Belial, Corban, Parasceve, Pascua, Fiesta de los Azymos, Pentecostes, Phylacterias, Cáliz, Presbytero, Diácono, Hostias, Holocausto,* y otras muchas como estas, que proceden inmediatamente de las que se leen en la Escritura. Además de esto, en los lugares mas difíciles no he querido suavizar, ni moderar las expresiones ó frases, sino que las guardo palabra por palabra, por temor de omitir ó limitar el sentido del Espíritu Santo, segun nuestra fantasía. Algunas veces sigo de propósito las frases de la Escritura. *El infierno del fuego. Pasemos y veamos esta palabra, que ha sido hecha.* Luc. II, 15, en donde se podia decir *esto que ha acaecido,* segun la frase hebrea; pero hay una cierta majestad y mayor significacion en dichas expresiones; y como estas se guardan en el griego y en el latin, no parece justo que seamos tan delicados y melindrosos en admitir las palabras é idiotismos de la Escritura, cuando las traducimos en nuestra lengua; pues con tanta facilidad admitimos y seguimos nuevas palabras y frases de lenguas extranjeras, y acuñadas en la corte, y

1 Véase arriba § II en las Reglas con que se permiten las versiones en lenguas vulgares.

que á cada paso se hallan en los escritores de estos tiempos que se conforman con el estilo de ellas. Todas estas reglas se hallan tambien apuntadas en el prólogo del Testamento Nuevo inglés de que ya hemos hablado.

En cuanto á la eleccion de voces, he procurado valerme de aquellas que son mas claras y expresivas, y particularmente de las que se hallan calificadas y autorizadas con el uso de los escritores mas puros del siglo xvi. Alguna vez no me detengo en usar de alguna que se lee en los escritos que precedieron á dicho siglo; pero me tomo esta licencia con la mayor economía, y solamente cuando puede conducir para explicar mas vivamente la fuerza de la palabra original.

Para suplir esto de algun modo, y para dar al mismo tiempo una muestra de las riquezas que poseia nuestra lengua en la copia y variedad de sus voces, y asimismo el poco respeto con que la han tratado sus mismos hijos, despojándola de sus propios y nativos adornos, para vestirla de otros extraños y postizos, he querido ir notando no pocas expresiones y palabras, que se leen en dichos manuscritos; y algunas de ellas tan vivas, que las que al presente tenemos, y les han sido substituidas, de ningun modo se les pueden comparar. Esta sola razon debiera despertar el zelo de los verdaderos Españoles, para que se aplicasen á introducirlas de nuevo, dando de mano á las extranjeras, y que no explican lo que ellas.

Por lo que mira al uso de los artículos, como el latin carece de ellos, y el sentido por esta causa suele estar dudoso, para llevar alguna regla cierta, y usar de ellos ó no en la traslacion, he procurado no perder de vista y seguir paso á paso los textos originales. Se acomoda en esto tan exactamente nuestra lengua á la griega y aun á la hebrea, que casi sin dificultad se pueden expresar en castellano, cuando se leen en el griego ó en el hebreo. Pero aquí me es forzoso levantar altamente la voz, y quejarme de nuevo, al verla ya despojada en gran parte de una singular prerogativa, de que antes no carecia. Nuestros antiguos Españoles, incluyendo los del siglo xvi, usaban frecuentemente de los artículos, cuando los substantivos iban acompañados de los pronombres posesivos. Decian por ejemplo: *La nuestra gloriacion es esta,* en perfecta correspondencia del griego ἡ καύχησις ἡμῶν αὐτὴ ἐστί. Pero los que vinieron despues, no sé por que motivo, los suprimieron enteramente, sin atender á que privaban su propia lengua de un idiotismo, que expresa con la mayor viveza toda la fuerza que tienen los originales. Nuestros antiguos no hallaban dureza en estos modos de explicarse; y nosotros tampoco la hallariamos, si nos acostumbráramos á ellos, asi como no la hallamos en la oracion del *Padre nuestro,* cuando decimos: *Santificado sea el tu nombre: Venga á nos el tu reino;* porque lo repetimos todos los dias muchas veces. A lo que se añade que aun los Portugueses, cuya lengua es un dialecto de la nuestra, no han querido que carezca la suya de esta propiedad y gracia.

Debo por último advertir que, siendo mi principal intento que el sagrado texto se pueda leer sin el menor tropiezo ni riesgo, y en conformidad asimismo de lo que sabia y santamente tiene dispuesto y mandado la Iglesia, he acompañado toda esta traslacion de perpetuas notas, escogiendo todo aquello que pudiera servir para ilustrar y explicar mejor el sentido literal; pero sin olvidarme de dar de cuando en cuando el espiritual, atendiendo principalmente á lo que pertenece à la pureza de la doctrina y al arreglo de las costumbres. Para lo cual me he valido de las exposiciones de los santos padres, y de lo que han escrito los intérpretes católicos mas doctos y pios, copiándolos unas veces á la letra, reduciéndolos otras, ó entresacando lo que me ha parecido mas conveniente, y añadiendo aquellas reflexiones que podian servir para la mayor inteligencia del texto, y para que quedase corriente su lectura. Asimismo debo prevenir que, cuando se alegan los testimonios de los santos padres sin citar lugar determinado de sus obras, se entiende que se toman de la exposicion ó comentarios del texto que se expone.

Estas, cristiano lector, han sido todas mis miras, y á esto he encaminado todos mis esfuerzos, con el fin de que resulte en las almas de los fieles un copiosísimo fruto, que se logrará sin duda, si leen estos sagrados Libros con la devocion, humildad y respeto que les es debido. Como esto sea asi, nada me importa pasar por la censura que quieran hacer de mi modo de pensar; antes bien para dar muestras nada equívocas de la disposicion en que me hallo en esta parte, quiero añadir aqui la protesta que se lee en el citado prólogo de los católicos Ingleses del colegio de Rhemes. Dicen pues las palabras siguientes, y yo las repito con ellos: « Si hemos trabajado con
» acierto, y desempeñado felizmente el cargo y oficio tan delicado de traductores, no lo debe-
» mos juzgar nosotros. Este juicio corresponde á la Iglesia de Dios y á nuestros superiores espi-
» rituales, á quienes sujetamos este y todos nuestros trabajos, para que en parte ó en todo los

» reformen, corrijan, alteren ó supriman; y les pedimos humildemente que nos perdonen, si
» por ignorancia, temeridad, ú otra debilidad y flaqueza humana hemos desfigurado ó entendido
» mal el sentido del Espíritu Santo en alguno ó algunos lugares de este bendito libro. Por lo que
» á nosotros toca prometemos que, si descubrimos en lo sucesivo error ó errores en nuestra
» traduccion, ó si algun amigo ó enemigo nos los descubre, daremos gracias, y los corregiremos
» en la edicion inmediata, ó de otro modo que nos parezca mas oportuno, para remediar con
» mayor brevedad el mal; pues solamente buscamos la verdad y la honra de Dios. »

§ VI.

LO QUE EN LA SEGUNDA EDICION SE HA PROCURADO ADELANTAR Y MEJORAR *.

En la primera impresion, que se ha hecho de la traduccion de toda la Biblia, se dan en este lugar las razones que hubo entonces para que saliese primero á luz el Nuevo Testamento. Pero como estas hayan ya cesado, hemos creido que se debia guardar en esta segunda el órden que tienen entre sí los Libros sagrados, y publicarse antes el Antiguo, dándole las mejoras posibles, con el fin de que cada vez aparezca mas esmerada, mas conforme al original, y mas acomodada á que todos la puedan leer con inteligencia, y con espiritual aprovechamiento de sus almas. No ignoro la benigna acogida, con que generalmente ha sido recibida del público, y cuanto ha excitado los deseos del mismo, para que se repita su impresion. Pero, aunque todo esto es así, y aunque en la reimpresion que está empezada, se procurará adelantar, y mejorar cuanto sea posible; esto no obstante, conozco que quedará muy distante de aquella perfeccion, que tanto conviene al primer libro de nuestra Religion, en el que es el mismo Dios el que habla á los mortales, para enseñarles y hacerles conocer su divina voluntad. Y por esta misma razon seria para mí de la mayor satisfaccion y gusto, el que hubiese algunos que, alentados de un ardiente zelo, quisiesen concurrir conmigo, y aplicar sus tareas, para que nuestra nacion poseyese con el tiempo una version de la Biblia, que no dejase nada que desear. Pero de esto trataremos adelante en la segunda Disertacion. Entiendo que nada sobrará de la mayor atencion y desvelo que quiera emplearse, para que cuanto quepa en industria y diligencia humana, se deje ver sin mancilla y sin arruga. Sé que cuerpos enteros de varones doctísimos tomaron por su cuenta trasladar no toda, sino una parte de estos divinos Libros, y que, despues de haber trabajado en esto con el mayor calor y empeño, quedaron por último desconfiados de sí mismos, y con muy fundados recelos de no haber satisfecho á las obligaciones de fieles intérpretes de la divina Palabra. De las obras humanas, no hay ni una sola que no adolezca del achaque de defectuosa: solas las de Dios son las perfectas; pero de aquellas otras admiramos y aplaudimos las que se nos presentan con menos lunares y deformidad.

Por todas estas consideraciones parece justo que yo, en cuanto lo permiten mis facultades, encamine todas mis miras y pensamientos á que esta segunda edicion se haga con todo el esmero y diligencia posibles, y á que se presente con algunos nuevos adornos, que le den mayor esplendor y lustre, pero adornos sencillos, cuales son los que mas convienen á la gravedad y majestad de la divina Palabra: quedando al mismo tiempo bien persuadido de que todo será muy poco, comparado con lo que en sí misma encierra, y por sí misma se merece. Para que todos la tengan mas manual, y de mas fácil uso, nos ha parecido conveniente publicarla en forma de octavo mayor, y en dos suertes de ejemplares; los unos, con el texto latino, para los que gusten tenerle á la vista y cotejarle con la version; y los otros sin él, para aquellos que no lo necesitan, porque no le entienden. Se ha atendido asimismo á que la calidad del papel sea sobresaliente, y las formas de los caractéres nuevas, hermosas y limpias; y se cuidará con el mayor escrúpulo que la edicion quede correctísima, y la interpretacion tan puntual y fiel, que las palabras de esta, en cuanto pueda ser, correspondan ni mas ni menos á las del texto, pues este es el sistema que constantemente hemos preferido y seguiremos. En las notas se aumentarán algunas observaciones, que sirvan para dar nueva luz ó ilustracion á aquellos lugares, que la necesiten, ó que puedan ser del caso para corroborar las doctrinas, que en ellas se propongan ó se expliquen. Se pondrá la parfrasis del libro de Job, de los Salmos, y de los Threnos de Jeremías, que se omitió en la primera impresion por las razones que se apuntan en la adver-

* Esta nueva edicion, tomada de la tercera es conforme á la letra en todo á la segunda, de que aqui se habla. — Los edit.

tencia que precede á los Salmos, y que ahora entiendo no deberse negar al público, por las que
daremos en la que precede al libro de Job. Yo desearia que toda la Historia Sagrada se dejara
ver adornada de competente número de láminas, abiertas con el mayor primor, en las que se re-
presentasen todos sus hechos principales; pero esta empresa, fuera de ser superior á mis fuer-
zas por su coste, seria igualmente por la misma razon de conocido gravámen para los compra-
dores. Por tanto he creido que seria mas útil reducirlas á pocas, pero que puedan suplir por
muchas: y por esto en el Testamento Antiguo, á mas de la portada que será alusiva á lo que en
él se figuraba, y que debia cumplirse en el Nuevo, y de un Mapa de la tierra de Chanaan, como
estaba antes de entrar en su posesion el pueblo de Israel, daremos exactamente copiado y me-
jorado en todas sus partes el excelente de Christiano Adrichomio, en donde se pone á la vista
como se hallaba depues que fué repartida entre las doce Tribus. En él, como en una miniatura,
se representarán viva y delicadamente dibujadas todas las mas notables acciones, que se refie-
ren en sus respectivos lugares. A mas de señalarse en cada una de las Tribus y con números
distintos los nombres propios de los pueblos y ciudades, se dará en los índices generales una
breve noticia de todo con remision á los Libros sagrados, y á los autores que de ello tratan, para
lo que servirán de guia los mismos nombres y números que allí se lean. Al Testamento Nuevo
acompañará otra portada alusiva al cumplimiento de lo figurado en el Antiguo, y un plan y vista
de la ciudad de Jerusalen, con todas sus comarcas y pueblos circunvecinos, tomada del mismo
Adrichomio, y un mapa de los viajes del apóstol san Pablo, que serán muy útiles para la inteli-
gencia de los cuatro Evangelios, de los Hechos Apostólicos, y de las Epístolas del mismo santo
apóstol. Últimamente al fin de los dos Testamentos pondremos índices copiosos, con la mira de
que sean de la mayor utilidad y conveniencia, para que todos puedan con su manejo hallar fácil-
mente lo que necesiten ó deseen. Todo esto ya se ve que no es mas que añadir algunas pincela-
das á este hermoso cuadro, en el que caben todos los primores, y todos los realces á que pueden
extenderse la industria y capacidad humanas, asistidas de la divina gracia.

Pero antes de poner fin á esta Disertacion, no tengo por superfluo hacer aquí algunas serias re-
flexiones, que deben estar profundamente grabadas en aquellos, que mantienen en su corazon
algun zelo por la conservacion de la verdadera Religion y sólida piedad. Si tantos sudores y
caudales se consumen en hacer ediciones las mas brillantes, y esmeradas de autores, cuyas ma-
terias y argumentos son enteramente profanos, lo que de ningun modo condenamos, sino en
cuanto se les pretenda dar la preferencia, ó que se lleven la primera atencion; ¿qué gastos, qué
tareas no serán bien empleadas en la de unos Libros todos divinos, y con los que todos los otros
de ninguna manera pueden compararse, siquiera por respeto á su Autor, y á las profundísimas
materias que en él se tratan? ¿En unos Libros, que aun mirados por las calidades exteriores que
los adornan, en los sucesos extraordinarios que allí se nos proponen, dejan muy atrás todo lo
mas peregrino que se cuenta en todas las historias profanas, con la ventaja y prerogativa de la in-
falible verdad de cuanto en ellos se contiene? ¿En unos Libros, que están llenos de pensamientos
mas sublimes y de máximas mas sólidas, que cuantas nos dejaron los filósofos mas acreditados,
que admiró y admirará el mundo en toda la serie de los siglos? ¿En unos Libros, que deben ser
el embeleso y delicias de todos los cristianos, y en los que para todo estado y calidades de per-
sonas se dan reglas con que pueden encaminar bien todas sus acciones y pasos, sin torcer ni á
la diestra ni á la siniestra? Pongámonos pues de buena fe, y con ella confesemos que, por mucho
que hagamos en aliñar exteriormente á esta divina Palabra que, venida del cielo, ha sido comu-
nicada á los mortales, será todo muy poco al par de su interior hermosura, y de las incomparables
dotes que tanto la ennoblecen, y que exigen de nosotros los mayores obsequios y veneraciones.

Si así lo hacemos, el Señor, por su infinita bondad y misericordia, nos comunicará una parte de
las inmensas riquezas y tesoros, que se encierran en sus divinos Oráculos; y le mereceremos sin
duda esta gracia, si con corazon sencillo, con espíritu de humildad, y cautivando como debemos
nuestra razon y entendimiento en obsequio de la fe, los leemos y meditamos, pidiéndole que
nos alumbre con su luz para entenderlos, y que no nos falte con sus eficaces auxilios para refor-
mar nuestros juicios y nuestras costumbres, cuando veamos que no van enteramente conformes
á aquello mismo que leyéremos. De esta manera arrancando todo lo vicioso que haya en nuestras
almas, y reformándonos primero á nosotros mismos, podremos atender con seguridad á la re-
forma y edificacion de nuestros prójimos, ayudándolos con nuestros consejos, exhortaciones,
doctrinas y ejemplos. Nos arraigaremos mas y mas en una sólida piedad y religion, para hacer
frente á la impiedad, irreligion y desenvoltura que en este desgraciadísimo siglo, mas que en
cuantos le han precedido, se ha extendido como pestilencial cáncer, que, corrompiéndolo é in-

cionándolo todo, ha penetrado hasta lo mas sagrado é íntimo del Santuario, y con tan rápidos progresos, que no se ve por todas partes sino desfallecer la fe, apagarse la caridad, y reinar una general depravacion de costumbres; por manera que podemos justamente temer que todo ello sea un anuncio de la consumacion de los tiempos, que el mismo Señor nos declaró que habia de ser precedida de estas señales tan terribles y funestas. Por tanto armándonos de verdadero zelo, empuñemos el escudo de la fe, y no demos lugar en nuestros corazones á máximas perniciosas y detestables que trastornen nuestro juicio, y echen por tierra las basas firmes, sobre que se apoya toda nuestra esperanza. Fuera de nosotros todos aquellos libros que bajo la apariencia de miel dulce y sabrosa ocultan hiel amarga, y un cruel y pestífero veneno con que matan. Fuera todo aquello que probado á la piedra de toque de la divina Palabra, interpretada segun el sentido y tradicion de la Iglesia y de sus padres y doctores que constantemente han seguido nuestros mayores, y bajo del aparente brillo de oro puro, si se pone y reconoce á la luz de la verdad, si se examina al fuego y crisol de las sagradas Escrituras, se hallará ser todo escoria, y no para otro uso sino para ser arrojado y desechado con el mayor desprecio. Fuera las nuevas doctrinas en que, proponiéndosenos luz, vida y libertad, si somos incautos en abrazarlas, nos hallaremos, cuando menos lo pensemos, envueltos en una miserable esclavitud, cercados de horrorosas tinieblas, y sepultados en una muerte interminable. La verdadera libertad cristiana es en la que hemos de poner toda nuestra gloria. Arraigados en aquellas máximas fundamentales de discípulos fieles de Jesucristo, que se leen en su Evangelio, hemos de levantar el estandarte, para mostrar la mayor constancia y firmeza en oponernos, aunque sea á costa de nuestra sangre, á aquellos monstruos, que, convidándonos con otra muy mal entendida libertad, que debe su orígen á una soberbia y malicia luciferina, pretenden hacernos perder aquel camino real, conocido y trillado, por el que la gracia del Señor nos hará llevar suavemente el yugo de su santísima ley hasta llegar al descanso de la eterna felicidad, herencia prometida y reservada para los espíritus humildes, y en la que no tendrán parte los hinchados y rebeldes, que trastornan las veredas derechas de los divinos mandamientos, convirtiéndolas en tortuosidades y precipicios. Quiera el benigno Señor oir mis votos y bendecir mis tareas, que no tienen otro objeto que preservar á todos del contagio que por todas partes va haciendo tan espantosos estragos. Pido asimismo á todos por las entrañas de Jesucristo que, uniendo conmigo sus intenciones y ruegos, le invoquen con humilde y devoto corazon, para que haga cesar las terribles tribulaciones, y la deshecha tormenta con que permite que sea combatida la navecilla de su amada Esposa. A él sea la gloria, como al Rey de los reyes, y Rey de los siglos inmortal é invisible, Salvador nuestro amabilísimo, por quien todo bien se nos comunica, y á quien se debe toda virtud, toda bendicion, toda alabanza, y con mas especialidad en una obra suya y de su paternal Providencia, como es esta version castellana de la Sagrada Biblia.

Nota. Aunque en la edicion del texto latino parece que debíamos seguir la ortografía moderna bien fundada; esto no obstante hemos creido no debernos apartar, aun en esta parte, de la romana que Clemente VIII hizo publicar en 1593, y que señaló, para que fuese como original de las que debiesen repetirse andando el tiempo.

DISERTACION SEGUNDA.

SI LAS VERSIONES PARAFRÁSTICAS Ó LIBRES DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS DEBEN PREFERIRSE Á LAS LITERALES; Y SI CONVENDRÁ QUE HAYA UNA Ó MUCHAS DE ESTAS EN UNA NACION CATÓLICA.

Hortor itaque venire vos cum benevolentia, et attentiori studio lectionem facere, et veniam habere in illis, in quibus videmur, sequentes imaginem sapientiæ, deficere in verborum compositione. Nam deficiunt verba hebraica, quando fuerint translata ad alteram linguam. Non autem solum hæc, sed et ipsa Lex et Prophetæ cæteraque aliorum librorum, non parvam habent differentiam, quando inter se dicuntur.

Amonéstoos pues, que llegueis con benevolencia, y que leais este libro con muy atento cuidado, y que perdoneis en aquellas cosas, en que, siguiendo la imágen de la Sabiduría, parece que hemos desfallecido en la contextura de las palabras; porque desfallecen las palabras hebreas, cuando son trasladadas en otra lengua. Y no solo estas, sino tambien la misma ley, y los profetas, y las de los otros libros, no tienen pequeña diferencia cuando se enuncian en la propia. *In Eccli. Prolog.*

INTRODUCCION.

En la Disertacion preliminar, que se halla al principio de esta obra § IV hemos tratado largamente del método, que deba preferirse para trasladar en lenguas vulgares los sagrados libros de las divinas Escrituras. Lo mismo hemos indicado tambien en la advertencia, que precede al Testamento antiguo, y en las notas al prólogo del Eclesiástico, de donde hemos copiado las palabras que se leen á la frente de este Discurso, como fundamento de las dos gravísimas cuestiones, que vamos á proponer, tratar y resolver. Excusamos repetir aquí lo que dejamos ya dicho en aquellos lugares, y nos contentaremos con añadir solamente algunas reflexiones sobre lo mismo, rogando muy encarecidamente á nuestros lectores que por el enlace y conexion que tienen entre sí estas doctrinas, lo tengan todo muy presente, y porque, si quedan persuadidos acerca de la primera, podrán resolver sin la menor dificultad por sí mismos la segunda. El que se convenciere de que la traslacion de las sagradas Escrituras debe hacerse con la mayor fidelidad, exactitud y conformidad, que pueda ser, con la letra, convendrá desde luego, en que cuanto una de estas, acompañada de una exposicion clara, proporcionada, legítima y ajustada al sentir de la Iglesia, de sus doctores, padres y expositores, puede ser de grandísima utilidad á una nacion católica, otro tanto parece superfluo que se multipliquen en ella; pudiéndose temer que de aquí se le originen los gravísimos daños, que han padecido otras, ó por haber mirado, y tratado esta materia con indiferencia, ó por haber creido que esto les podia ser útil y conveniente. Yo bien sé que en el dia son pocos los que sienten conmigo, y en mucho mayor número los que dan por asentado que será de mucha mayor ventaja que se multipliquen las versiones; porque de este modo, dicen, cada particular tendrá la libertad de poder escoger la que segun su dictámen fuere la mejor. Confieso que esta manera de pensar, á primera vista, tiene todo el aire de mayor ventaja y conveniencia; pero el que libre de toda preocupacion y animosidad, con el fondo necesario de ciencia y de piedad, y á la luz pura de la verdad lo examinare, concluirá que de esta libertad pueden nacer perjuicios muy considerables, como en todos tiempos lo ha acreditado la experiencia. Por esta razon, y porque tratamos unos puntos de suma delicadeza, me ha parecido que debo poner en claro los motivos, que en

todo tiempo se han mirado como poderosos para coartar esta libertad, y precaver los peligros, que ha producido en cuantos los han despreciado, para que, reflexionado todo muy bien, concluyamos con el Apóstol, *Rom.* xii, 13: Que nos no conviene saber sino con sobriedad, y no mas de lo que nos conviene saber; y que en obsequio de Jesucristo, y de su fe, y para que se conserve pura, purísima entre nosotros, hemos de cautivar nuestros entendimientos, II *ad Cor.* x, 5, conformándonos con el espíritu de la Iglesia, siguiendo sin torcer ni á la diestra ni á la siniestra sus sabias máximas, y observando puntual y escrupulosamente las prudentísimas reglas que tiene establecidas. A esto, y no a otra cosa va encaminada toda la fuerza de este Discurso. En él alegaré primeramente lo que Dios mandó, y despues confirmó el mismo Jesucristo, en órden á que se conservase intacta su palabra escrita, y las providencias que en fuerza de esto tomaron los Judíos, para que no padeciese una mínima alteracion: y despues pasaré á referir lo que la Iglesia siempre ha practicado, y quiere que por todos se practique para el mismo fin, tomando de todo ello razones y fundamentos para exponer mi dictámen, y resolver por último las dos cuestiones que he propuesto.

§ I.

DIOS MANDÓ, Y JESUCRISTO CONFIRMÓ, QUE NADA SE AÑADIESE, NI QUITASE, NI MUDASE Á SU PALABRA ESCRITA. LOS JUDÍOS ATENDIERON SIEMPRE CON EL MAYOR ZELO Á SU CONSERVACION.

Toda palabra de Dios, encendida como fuego, escudo es para los que esperan en él. No añadirás cosa alguna á las palabras de él, porque no seas convencido, y hallado mentiroso. Proverb. xxx, 5. Quiere esto decir: Si, poniendo en Dios toda tu confianza, te apoyares en su palabra, y te cubrieres con ella, será para tí como un escudo impenetrable, con que podrás defenderte: y como una viva llama, que penetrará é inflamará tu corazon, porque toda ella encendida es como fuego. Pero guárdate de pretender temerariamente alterarla, porque no lo podrás hacer sin que merezca reprehension tu atrevimiento, y sin que quedes convencido de ser un falsario. Iguales á esta se hallan otras gravísimas cláusulas en el Deuteron. iv, 2; v. 32; xii, 32, y en otros libros de la Escritura, cuya exposicion puede verse en sus respectivos lugares. Que esto deba entenderse no solamente de lo que tiene respecto al sentido formal de las palabras, sino tambien á las letras y ápices de que constaban, lo declaró el mismo Jesucristo, cuando dijo: *Hasta que pase el cielo y la tierra,* esto es, el cielo y la tierra pasarán, *pero no pasará de la ley ni una jota, ni una tilde, sin que todo sea cumplido. Matth.* v. 18. ἰῶτα ἕν, ἢ μία κεραία. El Señor en esto quiso darles á entender que tendrian perfecto cumplimiento las menores cosas, que pertenecen á la moral, ó á las predicciones que miran á Jesucristo y á su Iglesia, ya sea en su ley, ya en los profetas; pero usando de la lengua, que entonces era vulgar y usual entre los Judíos por, ἰῶτα ἕν, —, *iota unum*, hemos de entender que quiso significarles la *iod*, que es la letra mas pequeña del alfabeto hebreo; y por μία κεραία, *unus apex*, aquellos ápices que sirven para distinguir las letras semejantes. Los que tienen algun conocimiento del hebreo, saben que en las palabras hebreas, no se puede mudar, añadir ó quitar una *iod*, ó un *ápice*, sin que se altere el sentido que se contiene en ellas. Véase el Talmud Gerosolimitano, *Sanhedrin, fol.* 2, *col.* 3. Que esta fuese una voluntad y mandamiento expreso del Señor, lo acredita la constante y unánime tradicion de la Sinagoga de los Judíos, y lo que estos practicaron en todos tiempos, para impedir por medio de cuantas diligencias y cautelas pueden caber en industria y providencia humanas, que en lo escrito de la ley y de los profetas, no hubiese ni pudiese haber la menor mudanza ó novedad. Es verdad que algunos, aunque sin sólidos fundamentos, han pretendido culparlos de haber introducido un texto supuesto del antiguo Testamento, y de haber intentado hacer con los Cristianos, aun en el mismo establecimiento de la religion, lo que sus mayores habian ejecutado ya con Ptoloméo rey de Egipto, para la traslacion de los Libros sagrados en lengua griega. No me queda la menor duda de que se hubieran arrojado á cometer tal exceso, si hubieran tenido arbitrio para ello; pero ni lo tuvieron, ni lo pudieron tener. Porque primeramente en todas sus Sinagogas guardaban zelosamente un ejemplar de la ley y de los profetas, de la mayor integridad, y en el que por ningun título se consentia errata, enmienda, borron, ni la menor mancha, que pudiese afearlo. Los particulares para su uso privado procuraban á todo precio hacerse con copias, en que, á mas de la ley y de los profetas, se contenian los otros libros de la Escritura, las mas puntuales y correctas que podian hallar, como puede verse en *Massechet*

Sopherim y en *Megillath*, y consta de las reglas, que con suma prolijidad y afectacion tenian establecidas para este fin.

Se junta á esto que, cuando en las Sinagogas se leia la ley ó los profetas, habia un zelador ó corrector, el cual estaba muy atento á que los lectores pronunciasen todas las palabras con suma claridad y distincion, sin dar lugar á que se omitiese en ellas ni un solo ápice: y esta exactitud en el pronunciar la fueron conservando de unos en otros por tradicion, y fué tambien el principal fundamento para fijar despues la lectura por medio de los puntos ó vocales que se añadieron. Todo lo cual demuestra la grandísima vigilancia, con que atendian á que se conservase el texto sagrado en toda su integridad. Vemos asimismo que, aunque Jesucristo y sus apóstoles dieron muchas veces en rostro á los Judíos de querer por medio de sus caprichosas y falsas interpretaciones y tradiciones eludir la fuerza de la ley, acomodándola á su gusto y paladar; pero en ningun lugar se lee que les arguyesen de haber mudado, en lo escrito de ella, ni una sola letra. Fuera de que, siendo en tanto número los ejemplares nada dudosos, que con tanto esmero se custodiaban en las Sinagogas, por estos solos necesariamente se habia de descubrir desde luego la menor depravacion ó interpolacion, que se intentase en el texto, á no ser que digamos que de comun acuerdo se pudo hacer esta en todos; lo que no es fácil de concebir, ni de acordar, quedando oculto. Porque ¿cómo podria ignorarse ó encubrirse, cuando, como, y por quien se habia hecho esta depravacion general de los textos, mayormente habiendo abrazado la religion cristiana no pocos de las mismas Sinagogas, y no solamente de los del comun de ellas, sino tambien de los príncipes ó cabezas, que las gobernaban; y aun de los mas doctos que entre ellos se conocian, Josef de Arimathéa, Nicodemo, Saulo y otros, y de sus mismos sacerdotes, con los que cada dia se aumentaba en crecido número la Iglesia? Todos estos indubitablemente hubieran luego reconocido, descubierto y reclamado la falsificacion.

Pero lo que á mi ver quita toda duda sobre este punto, es, segun el pensamiento y reflexion de san Agustin, aquella altísima y particularísima providencia del Señor sobre su Iglesia; pues, habiendo de conservarla perpetuamente, quiso hacerla fiel depositaria de todos sus tesoros, misterios y secretos, que se contienen en las sagradas Escrituras, y entregárselas enteras é incorruptas, valiéndose para esto del ministerio y vigilante zelo de los mismos Judíos, sus mayores y mas implacables enemigos. Por lo que parece indubitable que el texto hebreo se conservó incorrupto hasta el tiempo de los apóstoles, y mientras los Judíos pudieron libremente frecuentar sus Sinagogas, para practicar en ellas la lectura de la ley y de los profetas.

Pues si esto es así, se me podrá replicar ¿cómo han podido introducirse en el texto hebreo tantas variaciones, como son las que se notan en los códices que se conservan, y conocemos en nuestros dias? La causa que para esto hubo, fué la dispersion total de los Judíos por todo el mundo en la última é irreparable ruina de Jerusalem. La misma suerte que tuvieron ellos, cupo tambien á los ejemplares de las divinas Escrituras, tanto á los que servian para el ejercicio público de la religion, como á los que tenian para su uso y leccion privada en sus casas los particulares. Salvaron y llevaron de estos consigo los que pudieron, y que por esta razon quedaron reducidos á muy corto número; de donde habiéndose sacado y multiplicado las copias en los tiempos sucesivos, necesariamente debian introducirse muchas variaciones, ya por haberse acabado su sacerdocio y culto público, y ya tambien por la ignorancia de los que copiaban el texto. Para cuya inteligencia, debemos estar advertidos que ya en los dias del Señor, y aun mucho tiempo antes, el hebreo puro era ignorado del comun del pueblo, que hablaba una mezcla de caldeo, syriaco y hebreo, y muchos no entendian, sino solo el griego, por haber olvidado, ó no haber aprendido su propio idioma. Por esta razon fué trasladado en griego el libro del Eclesiástico, y por la misma escribieron tambien los evangelistas sus Evangelios en griego, y tambien los apóstoles sus Epístolas. Ni se opone á esto la opinion bien fundada, de que S. Matheo escribió el suyo en hebreo; bien que algunos de los modernos sienten diversamente, pues la version en griego de este Evangelio (llamémosla así) es ya del tiempo de los apóstoles, y en ninguno de los Padres primitivos de la Iglesia se alega, sino en griego, ó de la version del griego. Por lo que hace á la epístola de S. Pablo á los Hebreos, parece mas probable que la escribió desde luego en griego, por las razones que dejamos apuntadas en la advertencia á dicha epístola. Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que el no conocerse ni usarse en hebreo ya desde los principios, ni el evangelio de S. Matheo, ni la epístola de S. Pablo á los Hebreos, prueba evidentemente la ignorancia de esta lengua, que reinaba en el comun del pueblo. Los Judíos iban tomando las lenguas de las naciones que los sujetaban á su dominio, y el hebreo

quedó aun entre ellos (lo que todavia no han perdido) como una lengua muerta, por tradicion de unos á otros, y en el uso solamente de sus Sabios y Rabinos. De estos dos principios, esto es, de la diminucion y confusion de los ejemplares mas correctos, y de la ignorancia de los que fueron aumentando sus copias en los tiempos que se fuéron siguiendo, han nacido las variaciones y diferencias que al presente notamos; bien que el Señor, por su alta misericordia y providencia, en medio de tantas vueltas y revueltas, no permitió que sucediese una mínima alteracion, en cuanto á la substancia de las verdades, misterios y profecías, que se encierran en su divina Palabra, ni en el texto hebreo, ni en la traslacion de los LXX por cuyo medio quiso el Señor que los Gentiles tuviesen noticia de la verdadera Religion, disponiendo que este divino Libro fuese trasladado en griego. Véase sobre esto S. Clemente Alejandrino, *Strom. pág.* 124, y S. Agustin *Lib.* 2 *de Doctr. Christ. Cap.* 15. Y en prueba de esta verdad los apóstoles mismos, y los padres de los primeros siglos, tanto griegos como latinos, miraron la traslacion de los LXX con tanto respeto, que la alegaron para confirmar con su autoridad los dogmas y doctrina de la Iglesia. Se atribuye tambien la diversidad que se nota entre el texto hebreo y la traslacion griega, á la malicia de los mismos Judíos, que, teniéndose por el pueblo único que habia en la tierra, á quien Dios pudiese comunicar sus oráculos, y mirando á los otros como malditos é indignos de tener parte en la herencia del Señor, llevaban muy á mal que los Libros sagrados anduviesen en manos de incircuncisos, y en otra lengua que en la suya: y por esto interpolaron de propósito el texto del ejemplar ó ejemplares, que se vieron obligados á poner en manos del rey Ptoloméo, para quedarse con la gloria de poseer ellos solos el texto en toda su integridad y pureza. Sobre lo cual puede verse *Massecheth Sopherim, Cap.* 1. Esto es lo que hicieron los Judíos para conservar pura é intacta la palabra de Dios, de quien la habian recibido por medio de sus ministros y profetas. Veamos ahora lo que ha practicado la Iglesia, y quiere que se practique por sus hijos para el mismo fin.

§ II.

DILIGENCIAS QUE HA USADO LA IGLESIA PARA RESTITUIR LOS LIBROS SAGRADOS EN CUANTO HA SIDO POSIBLE Á SU PRIMERA PUREZA.

Como la Religion cristiana ya desde su cuna se fué extendiendo rápidamente por todas las provincias del imperio romano, y como en la mayor parte de estas, las dos lenguas, griega y latina, eran las que principalmente estaban en uso; ya muy desde los principios se hicieron del hebreo muchas traslaciones en griego, y con abuso y exceso un número sin número de otras en latin, como nos lo dice S. Agustin, *de Doctr. Christ. Lib. II, Cap.* 2, y de aquí necesariamente, por las razones que hemos apuntado, debia nacer tanto mayor desórden, confusion y diferencia, cuanto fuesen creciendo mas las copias, y aumentándose los ejemplares. La Iglesia en sus primeros siglos, agitada de las mas terribles y violentas persecuciones, no pudo atender á atajar los daños que de este abuso habian de resultar, hasta que restituida la paz por Constantino, y despues de haber asegurado los principales capítulos de su creencia por medio de sus definiciones en varios concilios, para oponerse á los errores y herejías que se habian levantado, y hacian un grandísimo estrago en el rebaño del Señor; aplicó tambien sus primeros cuidados, á que el sagrado depósito de la divina Palabra, que habia sido entregado á su custodia, y que habia padecido tan grandes quiebras en la confusion que dejamos referida, fuese restituido á su primera y natural integridad para proponerlo á sus hijos, como una fuente clara, de donde todos sin temor pudiesen beber, y como un muro inexpugnable de todas las verdades y artículos fundamentales de la fe y religion que profesaba. Uno de los que mas señalaron su zelo en esta parte, fué el papa S. Dámaso. Obra era esta, que, como toda suya, debia dirigir el Señor para bien de su Iglesia: y por esto le deparó un tan grande doctor como S. Jerónimo, dotándole de todas las calidades necesarias para el desempeño de tan grande empresa, y providenciando que quedase acreditado en todos los siglos por el primero y mas fiel intérprete de su Palabra, y como una lámpara encendida en medio de ella, que sirviese de luz y guia á los que en los siglos venideros hubiesen de trasladarla ó exponerla. Este hombre incomparable, haciendo todo el uso de sus raros talentos, y aplicando los vastos y profundos conocimientos que tenia de casi todas las ciencias y lenguas eruditas, consultando á los hebreos mas famosos y doctos que entonces se conocian, teniendo á la vista los códices hebreos de mejor nota, y que su grande perspicacia le

haria entresacar de los pocos que habian quedado del uso antiguo de las Sinagogas, peregrinando y reconociendo por sí mismo todos los santos lugares, acompañado de hombres muy prácticos y sabios, que le pudiesen informar de todo y aclarar sus dudas, se dedicó con el mayor teson á trasladar del hebreo al latin todo el Testamento Antiguo, y á restituir el Nuevo á la fidelidad de los mejores códices griegos. Y de aquí se ha de tomar la exacta correspondencia de la Vulgata latina con los originales, y no de los códices que conocemos en nuestros dias, que suponemos sufririan nuevas y mayores variaciones, y que no son ciertamente de aquellos que pudo tener el santo á las manos, como queda ya notado en la Disertacion preliminar. Y por estos mismos fundamentos hemos de creer que se movió S. Dámaso á acreditar esta traslacion, mandando, por medio de una Decretal, que se leyese en la Iglesia y usasen de ella los católicos; y así fué recibida de comun consentimiento por la Iglesia latina. Sabemos tambien que S. Gregorio el Grande la calificó de fiel en todo, y conforme con el original: que S. Isidoro afirmó que ya en su tiempo usaban de ella todas las Iglesias, y que por todas estas razones el Concilio de Trento, con preferencia á los textos hebreo y griego que ahora existen, la declaró justamente auténtica, mandando que se venerase como tal, y como regla infalible de la fe, y que no contenia cosa alguna contraria á la misma fe y buenas costumbres, y que por lo tanto se le debia dar entera creencia.

Para el mismo efecto de que se conservase en su mayor pureza, los papas Sixto V y Clemente VIII trabajaron con increible zelo para que de la referida Vulgata se hiciese una edicion la mas correcta que fuese posible, nombrando para esto los hombres mas eminentes en ciencia y doctrina que á la sazon se conocian: y á costa de un sumo estudio y vigilancia, se consiguió por último en la segunda edicion romana de Clemente VIII el año 1593. Esta ha servido despues de original á las otras impresiones, y es sin disputa la mejor que tenemos de la Biblia, aun por confesion de los mas doctos y menos preocupados protestantes. Es notorio tambien que se tuvo la misma mira para ordenar que la Biblia, y los otros Libros sagrados solamente se pudiesen imprimir en la imprenta Vaticana, y la dificultad que halló el rey Felipe II para que se repitiese la impresion en Amberes. Merecen particular atencion las cláusulas con que esto se concedió, y que pueden verse en la bula que para este fin se expidió. Por manera que los católicos, en fuerza de lo que llevamos alegado, deben mirar y tener á la Vulgata latina, no ya como una simple traslacion, sino como un perfecto original en que se contiene la Palabra de Dios, digno por tanto de su mayor aprecio.

§ III.

ECONOMÍA Y CIRCUNSPECCION QUE SIEMPRE HA USADO LA IGLESIA EN ÓRDEN Á PERMITIR LA LECTURA DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS EN LENGUAS VULGARES. VERSIONES ANTIGUAS HECHAS POR LOS CATÓLICOS, Y OTRAS MAS MODERNAS POR LOS MISMOS PARA OPONERLAS Á LAS DE LOS HEREJES.

Y si la Iglesia católica se mostró tan zelosa respecto de una traslacion de la Biblia en una lengua erudita, todo por satisfacer fielmente al encargo de mantener en su pureza aquel sagrado depósito, y precioso tesoro, que habia confiado á su custodia su divino y celestial Esposo, y suponiendo que solamente serviria para el uso y manejo de los mas instruidos y capaces, ¿cómo hemos de creer que miraria con indiferencia su traduccion en lenguas vulgares para uso comun de los pueblos? Veamos, y examinemos cual ha sido su prudente circunspeccion y economía en esta parte. Es constante que al paso mismo que la religion cristiana se fué propagando, y estuvo ya de asiento en varias naciones, se hicieron diferentes versiones de la Biblia en sus respectivas lenguas vulgares, como dejamos notado, y puede verse en la citada Disertacion preliminar, § III: y esto con el fin de que todos con la debida preparacion de sus corazones, y con la necesaria exposicion de sus pastores, pudiesen percibir mas de cerca las verdades de la Religion que habian abrazado, y la pureza de costumbres en que se habian de ejercitar. La Iglesia en tales ocasiones, como madre piadosa, que conoce las necesidades espirituales de sus hijos, y desea eficazmente acudir luego á socorrerlas, é igualmente que sabe, como, donde, y á quienes se deben repartir los dones y gracias del Señor y de su Esposo, acomodándose á las circunstancias de los tiempos, usaba de mayor ó de menor indulgencia en esta parte, no permitiendo generalmente lo que daña á los indignos por su mala disposicion, ni condenando absolutamente lo que puede traer mucho provecho á los dignos; y tomando para esto las sabias

providencias que tuvo por convenientes, nunca prohibió enteramente las traducciones católicas de la Biblia en lenguas vulgares; pero tampoco concedió la publicacion ó lectura de alguna de ellas sin sus limitaciones y excepciones.

Por esta misma razon ordenaron los célebres diputados del Concilio de Trento, y establecieron sobre esta materia lo mismo que deseaban antes muchos sabios: y su ordenacion y determinacion fué confirmada por la suprema autoridad, conviene á saber, que las santas Escrituras aunque estuviesen fiel y católicamente traducidas, sin embargo no pudiesen leerlas indiferentemente todos, ni fuese permitida su lectura, sino á aquellos que tuviesen expresa licencia para hacerlo de sus legítimos ordinarios con buenos testimonios de los curas ó confesores de ser personas humildes, discretas y devotas, y de tales circunstancias, que pudiesen sacar mucho provecho y ningun daño de su lectura. *Index libr. prohibit. Reg. IV.*

Esta sabia disposicion es muy conforme á la práctica de los primitivos felices tiempos de la Iglesia: porque no nos hemos de imaginar que en los primeros siglos todo aquel que entendia las lenguas sabias en que se escribieron las Escrituras, ó los otros idiomas en que fueron despues trasladadas, podia inculpablemente ó sin reprehension leerlas, disputar sobre ellas, revolverlas y manejarlas. Ni habia antes de la invencion de la imprenta medios tan fáciles, como ahora, para extender, y poner sus copias en manos de todos. Estaban estas en librerías, colegios é iglesias: en las casas y en las manos de los obispos, de los presbíteros, y aun en las de algunas principales ó distinguidas personas legas, las cuales usaban de ellas con temor y reverencia, leyendo con particular atencion aquellas partes ó capítulos que mas conducian á la buena vida y costumbres, no entrando en la profundidad de los misterios, ni en los lugares de mayor dificultad, porque todo esto estaba reservado para tratarse en la escuela ó en el púlpito, y esto se hacia con mucha moderacion. Y de aquí resultaba el grande provecho que experimentaban las almas leyendo las Escrituras; porque buscaban en ellas las historias, que presentan señalados ejemplos y modelos de castidad, de humildad, de obediencia, de fortaleza, de clemencia, de pobreza y de menosprecio del mundo: notaban y meditaban con todo cuidado aquellos textos y pasajes, que infundian en sus corazones el odio del pecado, el temor de los juicios de Dios, y la alegría ó consuelo espiritual: y en los obscuros se sujetaban ó recurrian al sentir de los antiguos padres; sin atreverse jamás á discurrir, y mucho menos á contradecir ni enseñar segun su opinion y fantasía. Y para este fin emplearon sus grandes talentos y vigilias en traducir literalmente y con suma exactitud las sagradas Escrituras, los que en aquellos tiempos se aplicaron á una tarea tan importante y tan dichosa. Véase el Concilio de Trento; S. Jerónimo, *Epist.* 103, *cap.* 6, *ad Paulin., et in Proœm. ad* 4 *Evang.;* S. Gregorio Nazianz. *De Moderat. in disput servanda;* S. Juan Crisóst. *Hom.* 24 *in Matth.*, y otros padres.

Los herejes y otros espíritus protervos, para desacreditar esta prudente economía de la Iglesia, declamaron contra ella, y gritaron libertad, diciendo que Dios dejó sus Escrituras para el uso y lectura libre de todos los hombres, y que los sacerdotes por envidia guardaban para sí este santo Libro, y se usurpaban el derecho de interpretarlo, siendo así que cada particular podia hacerlo, sin necesitar de otro. Y conforme á este modo de pensar, dictado por aquella misma astuta serpiente que engañó á nuestros primeros padres, cuando les sugirió que Dios les habia prohibido comer del árbol de la ciencia, para que no fuesen tan sabios como él, y semejantes al Altísimo: se entregaron á hacer y multiplicar versiones de la Biblia en lenguas vulgares, y sin respetar el verdadero y genuino sentido é inteligencia de la Iglesia, y de sus padres y doctores, la interpretaron arbitrariamente, forzando sus expresiones, para acomodarlas á su propio espíritu y capricho, con el fin de mostrar á los pueblos que en su autoridad tenian apoyo todos sus errores. Los católicos, al ver semejante desafuero, temeridad y arrojo, para oponerse por todas partes á la multitud de estas falsas é impías traducciones, ya desde el tiempo de Lutero la publicaron en los idiomas de casi todas las principales provincias de la Iglesia, con el fin de preservar á las almas que veian tan expuestas á ser seducidas por las prevaricaciones que habian hecho los herejes: porque en hecho de verdad, así como no hay libros mas perniciosos que los de semejantes versiones adulteradas y falsificadas, ni mas propios para emponzoñar al pueblo con pretexto de la autoridad divina; así tambien no se conoce medicina mas poderosa y eficaz contra este mal, que las que son verdaderas, fieles y sinceras, si se toma, y usa de este remedio con órden, discrecion y humildad. Los católicos, pues, siguiendo el ejemplo y pisadas de sus mayores, para hacer frente á una tan arrojada é intolerable osadía, se arrimaron constantemente á la letra del texto en sus traslaciones, y en su exposicion no se apartaron un ápice del co-